



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

**Plan de tutoría para la gestión de la convivencia escolar de una
institución educativa pública de Cayalti, 2024**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Administración de la Educación

AUTORA:

Agurto Toro de Tarrillo, Yliana Yomaira (orcid.org/0009-0001-1316-4384)

ASESORAS:

Dra. Sialer Alarcón, Jannet Alicia (orcid.org/0000-0001-9943-755X)

Dra. Ortega Cabrejos, Monica Ysabel (orcid.org/0000-0003-3961-9516)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión y Calidad Educativa

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

CHICLAYO – PERÚ

2024



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, SIALER ALARCÓN JANNET ALICIA, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "Plan de tutoría para la gestión de la convivencia escolar de una institución educativa pública de Cayalti, 2024", cuyo autor es AGURTO TORO DE TARRILLO YLIANA YOMAIRA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 13%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 24 de Julio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
JANNET ALICIA SIALER ALARCÓN DNI: 16724772 ORCID: 0000-0001-9943-755X	Firmado electrónicamente por: SIALERGJ el 12-08- 2024 11:54:13

Código documento Trilce: TRI - 0834116



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, AGURTO TORO DE TARRILLO YLIANA YOMAIRA estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Plan de tutoría para la gestión de la convivencia escolar de una institución educativa pública de Cayalti, 2024", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
YLIANA YOMAIRA AGURTO TORO DE TARRILLO DNI: 47585209 ORCID: 0009-0001-1316-4384	Firmado electrónicamente por: YAGURTOTA11 el 24- 07-2024 21:04:28

Código documento Trilce: TRI - 0834117

DEDICATORIA

A mi abuelita Mercedes por ser mi ejemplo de fortaleza, a mis amados padres, Hilda y Santos, por su incondicional respaldo, amor y confianza. A mi hija Alyn Alexia, por ser mi motor de vida y a mi esposo Alex por creer en mí y ayudarme a cumplir mis metas.

AGRADECIMIENTO

A Dios por todas las bendiciones puestas sobre mi vida.

A mi familia, por creer en mí, alentarme a perseguir mis sueños y brindarme todo su amor.

A todos mis maestros de la Universidad César Vallejo por contribuir en mi fortalecimiento profesional, en especial a mis asesoras Dra. Alicia y Dra. Mónica por su orientación y guía constante.

Índice de contenidos

Carátula	i
Declaratoria de autenticidad del asesor	ii
Declaratoria de originalidad del autor	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Índice de contenidos	vi
Índice de tablas	vii
Índice de figuras	viii
Resumen	ix
Abstract	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. METODOLOGÍA	13
III. RESULTADOS	17
IV. DISCUSIÓN	24
V. CONCLUSIONES	29
VI. RECOMENDACIONES	30
REFERENCIAS	31
ANEXOS	35

Índice de Tablas

Tabla 1: Nivel de dimensiones de la variable gestión de la convivencia escolar	16
Tabla 2: Nivel de la variable gestión de la convivencia escolar	18
Tabla 3: Validación de la Propuesta	22

Índice de Figuras

Figura 1: Esquema de la investigación	13
Figura 2: Esquema de la propuesta	20

Resumen

Promover un ambiente escolar favorable para el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes es fundamental para lograr una educación de calidad, considerando esta inferencia se asevera que la presente investigación aporta al cuarto objetivo de desarrollo sostenible centrado en garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, pues tuvo como objetivo general proponer un plan de tutoría para la gestión de la convivencia escolar de una Institución Educativa pública de Cayalti. Este estudio responde a un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental de tipo básica con nivel descriptivo y propositivo, así mismo consideró una población de 30 docentes tutores de aula de una institución educativa integrada del distrito de Cayalti. Los principales resultados permiten identificar que el 93,3% de los docentes encuestados se ubican en un nivel regular de gestión de la convivencia escolar, evidenciando la necesidad de implementar estrategias que permitan mejorar este aspecto. Ante ello se propuso un plan tutorial denominado "DASP", el mismo que ha sido validado y se fundamenta en los lineamientos de tutoría y orientación educativa del MINEDU, con ello se concluye que la propuesta de un plan tutorial estructurado en sesiones de aprendizaje contribuye en la gestión de la convivencia escolar.

Palabras clave: Convivencia, escolar, gestión educativa, tutoría.

Abstract

Promoting a favorable school environment for learning and the comprehensive development of students is essential to achieve quality education, considering this inference it is ensured that the present research contributes to the fourth objective of sustainable development focused on guaranteeing an inclusive, equitable and quality education. quality, since its general objective was to propose a tutoring plan for the management of school coexistence of a public Educational Institution of Cayalti. This study responds to a quantitative approach, with a non-experimental design of a basic type with a descriptive and propositional level, also evaluating a population of 30 classroom tutor teachers from an integrated educational institution in the Cayalti district. The main results allow us to identify that 93.3% of the teachers surveyed are located at a regular level of management of school coexistence, evidencing the need to implement strategies that allow improving this aspect. In light of this, a tutorial plan called "DASP" was proposed, which has been validated and is based on the MINEDU guidelines for tutoring and educational guidance. It is therefore concluded that the proposal for a tutorial plan structured in learning sessions contributes to the management of school coexistence.

Keywords: Coexistence, school, educational management, tutoring.

I. INTRODUCCIÓN:

Contar con un clima escolar positivo y buenas relaciones entre el alumnado, maestros y familias genera impacto efectivo en los aprendizajes y el progreso de las interacciones sociales de los educandos. Por tanto, la gestión para la convivencia y bienestar escolar resulta indispensable para optimizar el desarrollo de la escuela, generando además una reacción directa en la calidad educativa (Gómez y Agramonte, 2022). Basándonos en la realidad, esta premisa se ve desestimada ante los diversos factores que alteran la convivencia armoniosa dentro de las escuelas.

En relación a lo mencionado, el objetivo 4 de la Agenda 2030 contribuye en la gestión de la convivencia, puesto que tiene como finalidad promover una educación de calidad que fomente la inclusión, la equidad, la armonía y la consideración de los derechos. Sin embargo, una reciente publicación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), deja notar que el logro de este objetivo está en riesgo, revelándose que 4 de cada 5 países encuestados muestran resultados preocupantes, lo que indica un impacto negativo no sólo en la progresión académica sino también en los aspectos relacionados con la violencia (Naciones Unidas, 2023).

Aunado a ello, el fondo de las naciones unidas para la infancia (UNICEF) resalta que la pandemia limitó las interacciones entre estudiantes, repercutiendo así en su aspecto emocional y mental, por lo que propone lineamientos que permitan trabajar aspectos socioemocionales, resaltando a su vez que es de suma importancia contar con equipos de convivencia en cada escuela (Gallardo, 2021).

En esa misma línea, la comisión económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), confirma lo mencionado anteriormente, resaltando que este aislamiento también aumentó el grado de violencia; ya que después de este periodo, más del 50 % de adolescentes y jóvenes mostraban actitudes de agresividad, llegando a registrar sólo en el país de Chile más de 1500 denuncias en el primer trimestre de año del 2022, siendo el 30% en base a maltratos físicos y psicológicos (Huepe et al., 2022).

Con todo y lo anterior, Morales (2023) precisa la presencia de varios tipos de violencia en las escuelas, ocupando el primer lugar, el bullying. Situación que como manifiesta Gómez y Agramonte (2022) preocupa, puesto que se pone en riesgo la interacción escolar positiva, limitando el desarrollo de las relaciones armónicas.

Por otro lado, centrándonos en el contexto nacional, tenemos los datos obtenidos en la encuesta de Convivencia Escolar y Violencia en la Escuela (ENCEVE), aquí de 180

instituciones nacionales encuestadas, se señala que, en el nivel primario, el 45% de estudiantes piensan que existe violencia en sus escuelas; de los cuales el 12%, indican que es un problema muy grave; el 10%, que es un problema grave; y el 23%, que es un problema menor. En el nivel secundario esta realidad es más alarmante puesto que el 74.2% indican que existen problemas de violencia, de este grupo, el 8.1% los consideran muy graves, el 22.1 % considera que es un problema grave y el 44% considera que es un problema menor. A través de estos resultados se infiere que los estudiantes, con mayor incidencia en el nivel secundaria están acostumbrados a lidiar con problemas de violencia por lo que ya no le dan la importancia requerida al tema (Buitrón et al., 2021).

Cabe mencionar también que la Ley N°29719 promueve una coexistencia sin presencia de violencia, estableciendo mecanismos para determinar, advertir, impedir, corregir y suprimir cualquier acto que vaya en contra de una sana convivencia (Congreso de la República, 2011). Sin embargo, hasta la fecha son mínimas las instituciones educativas que cuentan con personal capacitado para lidiar con dichas situaciones, así tenemos que, a nivel nacional existe un sólo psicólogo por cada 3.620 alumnos en las escuelas públicas, y casi el 98% de instituciones educativas nacionales no cuentan con al menos uno (Purizaca, 2023).

Además, es importante considerar que el estado peruano viene sumando esfuerzos para proponer normativas que regulen los problemas de convivencia en la escuela, así tenemos la resolución viceministerial N° 005 - 2021, en donde se indica que la convivencia escolar debe fortalecerse a través de estrategias que respondan a los lineamientos de gestión para una sana convivencia (Minedu, 2021), sumado a ello también encontramos propuestas de recursos pedagógicos que pueden ser usados por los docentes para tratar de contrarrestar la realidad.

Sin embargo, a pesar de contar con documentos normativos que orientan la convivencia y el bienestar escolar, es preocupante que los hechos de violencia en lugar de disminuir continúen en aumento, tanto así que, en el 2022, Perú concluyó el año habiendo reportado casi 2500 casos de bullying, la cifra más alta en nueve años. La debilidad tal vez se deba a que un gran número de unidades de gestión educativa locales (UGEL) a nivel nacional no cuentan con planes de bienestar socioemocional para los estudiantes, y específicamente 56 UGEL no manejan planes de monitoreo y reinserción (Isla, 2022).

La violencia escolar es una problemática tan amplia que Lambayeque no está exenta de ella. Según un reporte de la plataforma SíseVe, a junio del 2022 se han registrado 37 casos de violencia escolar en la región, en comparación a los 15 reportes en el 2021 (Machuca, 2022). Frente a ello es de suma importancia trabajar con propuestas que aunadas al cumplimiento de las normas ya existentes permitan poner énfasis a esta realidad. Pues considerando lo manifestado por Zich (2022) en pleno siglo XXI la escuela se debe concebir no sólo como un organismo encargado de desarrollar competencias, si no también se debe promover en ella una sana convivencia escolar que promueva a su vez el bienestar del educando.

En el distrito de Cayalti el bienestar de la población infantil, también es tema de intranquilidad, puesto que el grado de violencia es realmente preocupante, tanto así que el consejo distrital de seguridad ciudadana - CODISEC (2023) indica a través de su diagnóstico del plan de acción distrital, que la violencia física y psicológica ocupan la tercera y cuarta posición dentro de los problemas priorizados y considerados como hechos delictivos. Aquí también se resalta que el 13 % de padres usa la reprimenda verbal como castigo frente a sus hijos, mientras que el 8% ejerce maltrato físico.

Relacionando la situación previamente descrita a la realidad de una escuela pública de Cayalti, tenemos que en su proyecto educativo institucional (PEI) más del 50% de los alumnos, no logran promover una convivencia armoniosa, viéndose reflejada esta realidad en los registros anecdóticos de los docentes por aula, donde se precisan casos de faltas a las normas y acuerdos de convivencia, de violencia física y psicológica en cuanto al uso de sobrenombres, insultos y palabras soeces. Esto tal vez se deba porque más del 50% de estudiantes provienen de hogares disfuncionales, así mismo, más del 20% de padres de familia de la institución se encuentran pagando condenas o se han visto involucrados en actos delictivos.

También se precisan 18 casos reportados al SíseVe en el año 2023, situación que ha motivado a que la UGEL Chiclayo la considere como institución focalizada por casos de violencia. Ante esta realidad, actualmente la institución cuenta con un psicólogo que trabaja con más de 600 estudiantes distribuidos entre los niveles de primaria y secundaria, siendo demasiada la demanda para su óptima atención.

A partir de lo citado surge la pregunta general ¿Cómo debe ser la propuesta de un plan de tutoría para la gestión de la convivencia escolar de una institución educativa pública de Cayalti?

Este trabajo se justificó teóricamente, basándose en los estudios de Lev Vigotsky, Paulo Freire y Albert Bandura; en cuanto a lo práctico propuso un Plan de tutoría denominado "DASP", este se basó en una secuencia de sesiones acorde a un innovador proceso didáctico; relacionado a lo metodológico se planteó validar un instrumento que permitió determinar las características que debe tener un Plan de Tutoría para contribuir en la promoción de una sana convivencia y por ende en la gestión de la misma, finalmente en el aspecto social beneficio a toda la comunidad educativa sobre la cual se planteó el plan propuesto.

Se delineó como objetivo general, proponer un plan de tutoría para la gestión de la convivencia escolar de una Institución Educativa pública de Cayalti, así mismo, dentro de los objetivos específicos se precisaron: determinar el nivel de gestión de la convivencia escolar en una Institución Educativa pública de Cayalti, diseñar un plan de tutoría para la gestión de la convivencia escolar en una institución educativa pública de Cayalti y validar el plan de tutoría para la gestión de la convivencia escolar en una Institución Educativa de Cayalti.

A continuación, en base a una exhaustiva recopilación de estudios internacionales y nacionales, se comparten algunas investigaciones centradas en nuestra primera variable denominada, gestión de la convivencia escolar.

Así encontramos en México a Reyes y Velázquez (2022) quienes propusieron fortalecer la gestión de la convivencia integrándola a ejercicios curriculares, siguiendo una metodología de Investigación Acción Participativa (PAR), dentro de la cual se elaboraron 1,537 actividades o sesiones, cuya frecuencia fue baja en actividades que promovieron aspectos relacionados con la interrelación escolar, así se tiene que sólo el 9.2% de las sesiones promovían la construcción de la convivencia, concluyéndose que planificar la convivencia escolar para su gestión implica conectarla con actividades, estrategias y herramientas que fortalezcan la interacción entre pares. El estudio guarda relación con la presente investigación pues aborda la variable convivencia escolar y precisa la dimensión denominada relaciones interpersonales, no es priorizada por los docentes para ser incluida en sus planificaciones, ante ello se resalta la importancia de trabajar actividades propias del área de tutoría.

También en Chile encontramos un estudio que se caracterizó por tener métodos mixtos e involucró a 371 escuelas, donde se aplicó y evaluó el programa denominado "Recreos Entretenidos". Éste se desarrolló en dos fases, siendo la primera cualitativa,

mediándose a través de entrevistas y la segunda fase cuantitativa incluyendo encuestas de satisfacción, estos instrumentos evidenciaron que el 89,5% de los implementadores del programa y el 73,8% de los líderes escolares creen haber logrado un mejor clima de convivencia escolar a partir de la contribución de su propuesta. El mencionado programa contribuyó a lograr una convivencia integradora, participativa, democrática y pacífica en las escuelas, alineándose con los objetivos de los planes de tutoría (Urbina et al., 2020).

A nivel nacional, Holguín et al. (2020) realizaron un estudio con enfoque cuantitativo y diseño cuasiexperimental centrado en la aplicación del proyecto de educación activista, considerando un muestreo no probabilístico que abarcó a 265 estudiantes de quinto y sexto grado de primaria. Utilizó como instrumentos a la “Escala de convivencia democrática” y al cuestionario “Evaluación de la convivencia escolar Directa”, los mismos que permitieron evaluar la gestión democrática de la convivencia y la interacción directa entre los estudiantes, obteniéndose correlaciones mayores a 0.700. Se observaron diferencias notables en aspectos como colaboración y tolerancia, aspectos normativos de convivencia y resolución de conflictos, siendo más marcadas en el grupo experimental a lo largo de los meses de intervención.

Esta investigación considera dimensiones que responden a la variable convivencia escolar y que guardan relación con las dimensiones consideradas en el presente trabajo, además de ello corrobora la efectividad y la importancia de desarrollar propuestas que sumen a la convivencia escolar. En conclusión, el estudio evidenció que la implementación de un programa de Educación Artivista tuvo un impacto positivo en la convivencia escolar. Estos hallazgos resaltan la importancia de implementar estrategias educativas innovadoras para promover un ambiente escolar más inclusivo y armonioso.

Sobre ello, Prado y Sánchez (2021) también realizaron una investigación cuyo objetivo se centró en analizar los modos de socialización entre alumnos de 6 y 9 años, enfocándose en la promoción de una sana convivencia. Su estudio fue de tipo mixto, descriptivo, no experimental; esto implicó el acopio de datos, así como su análisis y vinculación de información cuantitativa y cualitativa. Se aplicaron instrumentos como la encuesta, observación y entrevista, que permitieron vislumbrar algunos conflictos en el aula, dentro ellos se obtuvieron que el 71% de estudiantes insultan, ridiculizan y critican; mientras que el 79% golpean, amenazan y empujan, mostrando

notoriamente la presencia de agresiones físicas y psicológicas. Frente a ello se resalta la importancia de contar con una convivencia armoniosa, llena de valores. Los autores también mencionan que esta situación es preocupante porque puede afectar el desarrollo integral de los estudiantes e impedirles convertirse en ciudadanos honestos y vivir exitosamente en la sociedad en la que se encuentran.

Teniendo en consideración a la segunda variable “Plan de tutoría”, encontramos un estudio internacional comparativo ex post facto desarrollado en España por Soto et al. (2024), los autores siguieron una metodología cualitativa con enfoque transversal, descriptivo. Se escogieron a 738 estudiantes de tres escuelas secundarias, sobre ellos evaluaron los efectos de un programa TEI (Tutoría entre iguales). Los resultados mostraron que en los colegios TEI un 70.3% de estudiantes no participaron en actos de acoso escolar. Además, los estudiantes de las escuelas TEI obtuvieron puntuaciones más altas en asertividad (70.78%), habilidades de desarrollo social (60.48%) y empatía (65.36%). Estos resultados respaldan la eficacia del programa tutorial y al mismo tiempo resaltan su influencia en las mejoras de la convivencia.

En este mismo entorno se realizó un estudio con metodología de investigación cualitativa basada en estadística descriptiva, cuyo objetivo fue analizar algunos lineamientos curriculares para conocer cómo se trata el contenido de las actividades acción y orientación tutorial en la formación del profesorado. Los resultados de los análisis descriptivos de 65 guías seleccionadas muestran que la relación existente en el uso de actividades enfocadas en la acción tutorial es muy baja, puesto que el 72,1% trabaja integrando temas tutoriales dentro de otras áreas, no abordándolas de manera específica, mientras que sólo un 27,1% si se centra a abordarlas. Ante esta realidad se recomienda una mejor implementación en el currículo formativo del profesorado, considerando la construcción de un perfil completo y coherente, que presente de forma explícita ejes competenciales y contenidos de orientación y acción tutorial, que permita a su vez generar una práctica de educación integral en la etapa educativa en la que se desarrolle la docencia (López et al., 2024).

En nuestro contexto nacional también se registra una investigación realizada por Camargo et al. (2023) cuyo objetivo fue desarrollar una propuesta que fortalezca la convivencia y las habilidades sociales. Se trata de un estudio cuantitativo que trabajó con 40 estudiantes de primaria, se empleó como herramienta la guía de seguimiento de la convivencia escolar y habilidades sociales, la cual luego de su implementación

arrojó notorias diferencias entre el pretest y posttest, por lo que la variación es del 19.63 % en la variable convivencia inter escolar y un 40.4% en la variable habilidades sociales, lo que indica que la convivencia escolar y el programa educativo de fortalecimiento de habilidades sociales fueron efectivo.

En base a la primera variable denominada gestión de la convivencia se presentan algunos aportes teóricos, así tenemos la teoría sociocultural del aprendizaje de Vygotsky (1978) que destaca la importancia de la interacción social para la adquisición del aprendizaje, éste teórico argumenta que dentro del proceso social se puede desarrollar la educación, teniendo en cuenta el espacio de relaciones interpersonales, y que el papel del educador es facilitar la interacción entre el estudiante y el conocimiento, a través de la creación de situaciones de aprendizaje significativas y colaborativas, esta premisa permite resaltar la importancia de contar con actividades que fomenten las interrelaciones.

Sobre ello López et al. (2023) indican que la convivencia se construye positivamente mediante las relaciones sociales y la contribución entre los miembros de la comunidad. Sumado a ello Rodríguez et al. (2022) mencionan que la gestión de la convivencia, debe promover espacios de interrelación y contribución entre docentes, estudiantes y familias, permitiendo abordar los conflictos y las dificultades de manera constructiva y respetuosa. Asimismo, Zich (2022) resalta que la participación activa de los estudiantes en el proceso educativo es fundamental en la gestión de la convivencia. Esto se logra al crear situaciones significativas y relevantes que tomen en cuenta la diversidad y fomenten la inclusión.

Otro teórico que suma a la investigación es Freire (2022) quien desarrolló una teoría revolucionaria de la educación, conocida como pedagogía crítica y de la esperanza, la cual se basa en la premisa de una educación liberadora y de transformación social que promueva la gestión de la convivencia y por ende la participación activa de los estudiantes en la consolidación de un mundo más equitativo y justo. Esto implica que la convivencia positiva se construye mediante el involucramiento y el diálogo que permita valorar la diversidad y promover la inclusión, así mismo resalta que la educación no debe limitarse a simplemente transferir conocimientos, sino debe promover el pensamiento crítico que llame a la reflexión y a la acción.

Relacionado a ello Valbuena (2022) indica que la gestión de la convivencia debe fomentar la participación activa de los estudiantes permitiendo que sean capaces de

tomar decisiones y resolver conflictos, a través del diálogo, promoviendo a su vez la reflexión crítica sobre las desigualdades sociales y las injusticias.

Para definir la primera variable en estudio, nos enfocaremos en conceptualizar el término gestión desde el ámbito pedagógico, sobre ello, Flores (2021) menciona que es un proceso fundamental dentro del direccionamiento educativo, que permite diseñar, ejecutar, controlar y evaluar políticas educativas, así como facilita la participación y el desarrollo de sujetos críticos y propositivos.

Además, para Ruiz (2023) la convivencia es un factor principal en la vida social. Así también lo manifiesta Canaza y Canaza (2024) quienes, relacionan el término con el área escolar, entendiéndolo como un clima propicio para "vivir juntos", fomentando relaciones horizontales, dialogantes y respetuosas entre los diversos actores educativos, como docentes, alumnos, directivos, padres y apoderados.

Aunado a ello, Tapullima et al. (2024) mencionan que la gestión de la convivencia escolar es un proceso complejo, multifacético e integrador, que permite promover un ambiente positivo, donde involucren el respeto a los derechos y deberes. Este término también hace referencia al manejo de las relaciones interpersonales y las interacciones sociales dentro del entorno escolar, con el objetivo de promover un ambiente armónico de paz y respeto (Fierro y Fortoul, 2022).

Es importante resaltar que la gestión de la convivencia escolar también considera un conjunto de estrategias, acciones y políticas que promuevan la no violencia y la no discriminación dentro de un ambiente escolar, para generar o fomentar escuelas seguras, inclusivas y con base intercultural (Minedu, 2021). Para lograr lo antes mencionado es importante considerar también que el docente debe estar capacitado, así lo manifiestan Núñez et al. (2022) quienes resaltan que la capacitación docente es un proceso complejo que requiere atención para responder al contexto educativo y sus exigencias, con ello se puede inferir que la promoción de la gestión de la convivencia no sólo debe basarse a planes, sino que éstos deben aterrizar en el aula, pues aquí los docentes haciendo gala de sus conocimientos y preparación pueden sacar mayor ventaja y contribuir eficazmente al logro de una gestión óptima.

En base a ello el Ministerio de Educación ha establecido lineamientos y estrategias para la gestión de la convivencia escolar, esto dentro de un documento normativo, promovido con resolución N° 005 – 2021, aquí también se precisan 6 dimensiones,

que son propuestas de contenido temático para ser abordadas dentro de las planificaciones de aprendizaje.

Así encontramos a Cabrera et al. (2023) quien refiere acerca de la primera dimensión denominada autocuidado. La misma que se define como la capacidad de cuidar de sí mismo, para lograrlo es importante centrarse en fomentar hábitos que promuevan el sosiego de todos los agentes educativos. Sobre ello Fernández et al. (2022) sostienen que las escuelas contribuyen al bienestar social, cultural y emocional de los estudiantes, fortaleciendo así el área personal de los mismos.

La promoción de relaciones interpersonales, componen la segunda dimensión. Esta promueve el desarrollo de competencias socioemocionales, las mismas que Prieto y Gonzáles (2022) las definen como habilidades que facilitan expresar nuestras emociones a través de un proceso de comprensión y regulación de las mismas.

La Inclusión y participación democrática, es la tercera dimensión y promueve el respeto a la diversidad, para lograrlo es necesario crear espacios que permitan la interacción cultural, dando a los escolares la oportunidad de aprender a vivir con los demás y desarrollar una actitud democrática (Mendoza, 2022). Otros aspectos que promueve esta dimensión son la eliminación de barreras y la toma de decisiones concertada, involucrando a todos los agentes educativos. En base a ello Ocampo (2022) resalta la necesidad de crear herramientas intelectuales, políticas y metodológicas para subvertir los ideales de asimilación y promover la inclusión sin perpetuar estigmas y modalidades relacionales.

Además, encontramos la disciplina con enfoque de derechos, ésta se centra en promover la autorregulación, la misma que para Pinto y Palacios (2022) no sólo significa motivar el desarrollo del control personal, sino también influir en el manejo de emociones que repercuten en el aprendizaje, la responsabilidad y las interrelaciones.

La Seguridad y protección, componen la quinta dimensión que se enfoca en el desarrollo de medidas y acciones para garantizar el bienestar integral, a través de la prevención, atención y articulación con diferentes actores. Moreno (2024) menciona que la gestión del bienestar se considera un servicio que apoya el crecimiento personal y social de las personas.

Finalmente encontramos la gestión descentralizada con enfoque territorial, esta dimensión abarca iniciativas que buscan impulsar la creación e implementación de

marcos normativos que contribuyan a una convivencia sin violencia, involucrando a múltiples sectores y organizaciones. Para Concha et al. (2022) esto implica el desarrollo e implementación de nuevas ideas que contribuyan a la creación de bienestar social e impacten para alcanzar una vida de calidad.

Así también, basándonos en la segunda variable de investigación, tenemos la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura, la cual establece que no sólo se alcanza el aprendizaje a través de la práctica directa, sino también observando a otras personas y sus comportamientos. La teoría de Bandura se basa en cuatro componentes principales: atención, retención, reproducción y motivación (Bandura y Walters, 1974). En el contexto de un plan de tutoría, la teoría del aprendizaje social puede utilizarse para diseñar estrategias que fomenten el aprendizaje observacional y el desarrollo de habilidades a través de la interacción entre el tutor y el aprendiz. El docente puede modelar comportamientos y habilidades específicas (Dominguez y Fernández, 2020). En cuanto a su definición tenemos que la tutoría se considera una práctica pedagógica cuya meta es brindar soporte académico y personal a los estudiantes, con la finalidad de causar el desarrollo integral y su éxito escolar, motivando el progreso de habilidades para la vida, además, estructura actividades con todos los participantes de la comunidad educativa para crear una vida escolar democrática, inclusiva e intercultural, promueve la responsabilidad compartida para asegurar la educación integral y el bienestar estudiantil (Asín et al., 2020).

Relacionado a esta premisa encontramos también al enfoque humanista, el cual se centra en buscar el desarrollo integral del estudiante, resaltando que éstos necesitan la ayuda y guía para explorar y comprender mejor el conocimiento de sí mismos y el significado de sus experiencias. Así mismo Jiménez (2020) precisa que el tutor debe atender no sólo aspectos académicos, sino también los formativos en valores que inciden en la personalidad del estudiado, sus relaciones y su papel en la sociedad. Por lo que es fundamental reconocer al tutor como profesor, educador, guía y especialista que orienta al estudiante en métodos y técnicas de aprendizaje.

Desde el Currículo Nacional, la tutoría es un componente inherente al cargo docente y es un elemento fundamental en la educación, pues como aquí se precisa, todo pedagogo está comprometido en la acción tutorial, siendo esta planificada desde los instrumentos de gestión, favoreciendo que el acompañamiento y la orientación sean parte inherente de la práctica educativa. Sobre ello, Vivas y Cuberos (2023) acotan

que dentro de la tutoría resulta fundamental la intervención docente y la mediación que éste debe realizar a través de procesos como el seguimiento, control y retroalimentación, ello facilita el aprendizaje constructivo, el fortalecimiento de la autoestima y el logro de una comunicación asertiva que contribuya en la convivencia escolar.

Según Minedu (2020) el docente tiene tres dimensiones desde las cuales puede prestar atención al alumno y ejercer un plan tutorial, así tenemos la primera dimensión centrada en el desarrollo personal del educando, está se relaciona con la valoración personal del alumno, que le permite identificarse, regular sus propias emociones y tomar decisiones responsables, permitiéndoles construir su identidad, formando estilos de vida saludables, asumiendo proyectos de vida y su desarrollo independiente. Lo antes mencionado se relaciona con el desarrollo de la autoestima, pues como manifiestan Karmach et al. (2023) una autoestima saludable impulsa el crecimiento en diversas áreas de la vida estudiantil. Asimismo, actúa como un escudo frente a situaciones adversas y comportamientos antisociales, promoviendo una adaptación positiva y flexible ante nuevos desafíos. Con ello el estudiante construye una base sólida para afrontar los retos de la vida y consolida sus competencias para ponerlas en práctica en su actuar diario.

Como segunda dimensión se menciona al aspecto social, dentro de ella el objetivo es que el niño o joven sea capaz de utilizar sus habilidades y destrezas para una óptima interacción social con personas de diferentes orígenes, para promover la convivencia y las actividades democráticas, inclusivas e interculturales, logrando el bienestar común. La tutoría no solo busca fortalecer las competencias cognitivas influyendo en el aspecto académico, sino también permitiendo la gestión del desarrollo social, personal y emocional, promoviendo un ambiente de aprendizaje integral y favoreciendo el bienestar general de los alumnos (Ramos et al., 2020).

Asociado a las dimensiones anteriores, encontramos al desarrollo del aprendizaje, la misma que promueve la organización de actividades para lograr metas y mejorar su desempeño del estudiante, lo que contribuye a la gestión gradual del autoaprendizaje. Sobre ello Expósito et al. (2023) mencionan que no se puede generar un óptimo aprendizaje sin antes abordar o atender los principios y necesidades básicas del educando, con ello resalta la importancia de la tutoría y el bienestar estudiantil.

II. METODOLOGÍA:

La presente investigación fue de tipo básica, pues permitió vislumbrar aspectos esenciales de las variables en estudio, para luego evaluarlas (Concytec, 2020). Además, Ramos (2023) resalta su tipología definiéndola como aquella que parte de un tema específico y se enfoca en ampliar el conocimiento existente, sin salir de ese ámbito temático, contribuyendo al avance del conocimiento en su estado más puro y teórico.

Al mismo tiempo tuvo un enfoque cuantitativo, centrándose en la cuantificación y medición de fenómenos a través de métodos rigurosos y estadísticos para obtener conclusiones válidas y confiables (Cano, 2020).

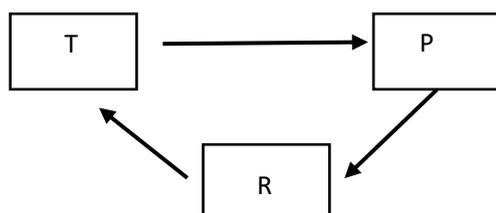
Presentó un diseño no experimental, ya que se caracterizó por no manipular variables y no asignar sujetos a tratamientos, enfocándose en describir o explorar fenómenos naturales sin intentar influir o modificar ellos (Castañeda, 2022); fue descriptiva, puesto que buscó relatar el estado actual de una variable identificada para proporcionar información sistemática sobre un fenómeno determinado, se enfocó en medir con precisión variables específicas para describir sus características, sin establecer relaciones causales ni manipular variables, permitiendo obtener una visualización amplia y lo más precisa posible de un fenómeno en un contexto particular (Castro et al., 2023).

También fue propositiva ya que en base a la variable problema se elaboró un plan de Tutoría denominado “DAPS” el mismo que fue validado y se plantea como alternativa para mejorar la realidad identificada, así mismo podrá ser considerada como referente para el inicio de nuevas investigaciones.

La representación esquemática utilizada fue la que se muestra a continuación:

Figura 1

Esquema de la investigación



Donde:

R= Realidad

T= Teoría

P= Propuesta

Además en este estudio se buscó potenciar la gestión de la convivencia escolar, siendo esta la variable dependiente, la misma que fue definida conceptualmente como el accionar sobre el manejo de las relaciones interpersonales y las interacciones

sociales dentro del entorno escolar, con el objetivo de promover un ambiente de paz, respeto y armonía entre los miembros de la comunidad educativa, también se le consideró como un conjunto de estrategias, acciones y políticas que promueven un ambiente escolar positivo, libre de violencia y discriminación, en escuelas seguras, inclusivas y con base intercultural (Minedu, 2021). La variable en mención presentó seis dimensiones centradas en el autocuidado, la inclusión y participación democrática, la disciplina con enfoque de derechos, la seguridad y la gestión descentralizada con enfoque territorial; las mismas que fueron estimadas mediante una encuesta de tipo escala Likert, el instrumento dividió las dimensiones en diecisiete indicadores y cuarenta y siete ítems.

Así mismo, encontramos la variable independiente denominada plan de tutoría, definida como un documento flexible que es revisado y evaluado periódicamente por el tutor, ajustándolo de acuerdo a las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes o situaciones imprevistas que requieran atención (Minedu, 2020). Presenta tres dimensiones denominadas desarrollo personal, social y académico. El plan estuvo constituido por 15 sesiones que proponen un proceso didáctico denominado MARR, el cual se centra en generar aprendizajes a través de la motivación, atención, retención y reproducción, promovidas en cada una de las sesiones desarrolladas en el área de tutoría.

En cuanto a la población, tenemos que ésta es considerada por Paragua (2022) como un grupo finito o infinito de elementos unidos por características en común. Así mismo Arias y Covinos (2021) definen a la población como el conjunto de elementos que poseen características similares y que son objeto de estudio en una investigación. Está constituida por 30 docentes pertenecientes a una institución educativa del distrito de Cayalti, la misma que incluyó a todos los docentes que se encontraron entre el rango de edad de 25 a 64 años, que fueron tutores de aula y que pertenecieron a una institución educativa de la Educación Básica Regular (EBR). También consideró como criterio de exclusión a todos los docentes que no fueron tutores de aula y que no pertenecieron a la EBR.

La técnica utilizada para la presente investigación fue la encuesta, así mismo el instrumento utilizado fue un cuestionario de opción múltiple denominado “Cuestionario para medir el nivel de Gestión de la convivencia Escolar” el cual consideró la escala tipo Likert. Sánchez y Murillo (2022) señalan que el uso de este

instrumento es fundamental para obtener información relevante en base a las variables de estudio, pues estos instrumentos permiten recopilar datos precisos y confiables, lo cual es crucial para la validez y generalización de los resultados.

Sumado a ello Arias y Covinos (2021) manifiestan que todo instrumento debe responder a criterios que le den confiabilidad y validez. Por ello los cuestionarios contruidos pasaron por un proceso de validación a través del juicio de expertos, los mismos que asignaron un puntaje para cada ítem. Estos puntajes fueron procesados a través de V Aiken, obteniéndose la validación de consistencia interna. Una vez validado el cuestionario se procedió a trabajar la prueba piloto a través de su aplicación a 20 docentes de una institución pública de educación básica regular que respondían a los criterios de inclusión. Para ello se solicitó el permiso correspondiente y se procedió a su aplicación de manera presencial.

Los datos recolectados fueron analizados a través del Alfa de Cronbach, uno de los métodos estadísticos más usados para determinar la consistencia interna de un instrumento (Roco et al., 2024). Éste arrojó un coeficiente de 0.907 demostrando la confiabilidad del instrumento.

Luego se procedió aplicar el cuestionario a la población en estudio, para ello se consiguieron los permisos necesarios gestionándolos con los directivos del plantel, así también los docentes participantes firmaron sus consentimientos y participaron llenando el instrumento. Después de ello, los datos obtenidos fueron tabulados a través de un Excel que nos permitió organizar la información recolectada a través de tablas facilitando así su comprensión y análisis.

Es importante resaltar que la investigación se realizó de manera minuciosa, protegiendo la identidad de los docentes involucrados. Así mismo se consideró en todo momento el código de ética de la Universidad César Vallejo, con la intención de respetar la integridad científica y la normativa que delimita la ética en las investigaciones (RCU N° 0470-2022-UCV, 2022).

Sobre ello Arispe (2020) resaltan que los aspectos éticos deben ser considerados en relación al tema y el diseño de investigación, con el fin de conseguir los resultados de la manera más ética posible. Considerando ello es necesario precisar que en la presente investigación también se respetaron las normas APA versión séptima edición reconociendo los aportes de los distintos autores citados en el presente trabajo.

III. RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados obtenidos después de la aplicación del instrumento denominado “cuestionario para medir el nivel de gestión de la convivencia escolar” (CGCE), los mismos que guardan relación con el objetivo específico determinar el nivel de gestión de la convivencia escolar en una Institución Educativa pública de Cayalti, quedan precisados de la siguiente manera:

Tabla 1

Nivel de dimensiones de la variable gestión de la convivencia escolar en una institución educativa pública de Cayalti, 2024

	D1		D 2		D3		D4		D5		D6	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Deficiente	26	86.7	2	6.7	2	6.7	3	10	4	13.3	9	30.0
Regular	4	13.3	27	90.0	27	90.0	27	90	24	80.0	20	66.7
Óptimo	0	0.0	1	3.3	1	3.3	0	0	2	6.7	1	3.3
Total	30	100%	30	100%	30	100%	30	100%	30	100%	30	100%

Nota. Cada una de las seis dimensiones fue medida considerando los niveles deficiente, regular y óptimo.

En relación a la primera dimensión denominada autocuidado, tenemos que el 86.7% de maestros encuestados se posicionan en un nivel deficiente, mientras que el 13.3% se encuentra en un nivel regular; esto refleja que la mayoría de docentes presentan dificultades para incluir en sus programaciones el uso de estrategias y recursos que permitan promover hábitos de autocuidado.

En relación a la segunda dimensión centrada en la promoción de relaciones interpersonales tenemos el 90% de docentes se ubican en un nivel regular, un 6.7% se ubica en un nivel deficiente, por lo que presentan dificultades para aplicar estrategias que permitan gestionar las relaciones interpersonales positivas, habilidades sociales y trabajo colaborativo; así mismo existe un escaso compromiso para la implementación de las normas de convivencia, a la cuales no se le realiza una evaluación pertinente de su cumplimiento, también tenemos que el trabajo con los padres de familia es limitado pues la mayoría de los docentes ,manifiestan que

carentemente se realizan encuentros y jornadas familiares, así como también son limitadas las actividades o campañas que realizan para promover el buen trato. Es importante resaltar que sólo un 3.3% se encuentra en un nivel óptimo dentro de esta dimensión.

La tercera dimensión denominada inclusión y participación democrática presenta los mismos valores que la dimensión anterior, por lo que también encontramos que el 90% de docentes se posiciona en un nivel regular y el 6.7% en un nivel deficiente, reflejando así falencias en cuanto a la promoción de actividades que promuevan y eleven el grado de interacción cultural y la actitud democrática, evidenciándose que son limitadas las actividades incluidas en el PAT que motivan la interacción cultural.

En la cuarta dimensión, al igual que las dos dimensiones anteriores se encuentra el 90% de maestros posicionándose en un nivel regular, mientras que el 10% se encuentra en un nivel deficiente y ninguno en nivel óptimo; esto refleja que la mayoría presenta limitaciones en cuanto al uso de estrategias de autorregulación de comportamiento y disciplina.

En la quinta dimensión se muestra que el 13.3% se encuentra en un nivel deficiente, el 80% en un nivel regular y sólo el 6.7% se encuentra en un nivel óptimo, resaltándose así que el 93% de docentes presentan dificultades para promover aspectos relacionados a la seguridad y protección.

Finalmente, en la sexta dimensión llamada gestión descentralizada con enfoque territorial tenemos que el 66.7% se ubican en un nivel regular, un 30% en deficiente y un 3.3% en óptimo, manifestando que se cuenta limitadamente con el apoyo de aliados estratégicos, así también se promueve parcialmente la participación comunal y por ende presentan limitaciones para la aplicación de estrategias nacionales y locales en relación a la promoción de la convivencia escolar.

En síntesis, los resultados mencionados revelan que los docentes tienen dificultades para gestionar adecuadamente la convivencia escolar, lo que se manifiesta en la falta de articulación de la tutoría, el incumplimiento de las normas de convivencia, la ausencia de actividades para desarrollar habilidades de resolución pacífica de conflictos, y la poca promoción de la participación y organización de los estudiantes.

Tabla 2

Nivel de la variable gestión de la convivencia escolar en una institución educativa pública del distrito de Cayalti, 2024

	f	%
Deficiente	2	6.7
Regular	28	93.3
Óptimo	0	0.0
Total	30	100%

De acuerdo a los resultados presentados en la tabla, el 93.3% de la muestra se encuentra en la categoría "Regular" en cuanto a la gestión de la convivencia escolar. Esto indica que, si bien existen esfuerzos por promover el autocuidado, la seguridad, la protección, la inclusión, la disciplina con enfoque de derechos, la promoción de relaciones interpersonales y la gestión descentralizada con enfoque territorial, aún hay aspectos por mejorar en la implementación de los lineamientos y estrategias para la gestión de la convivencia escolar.

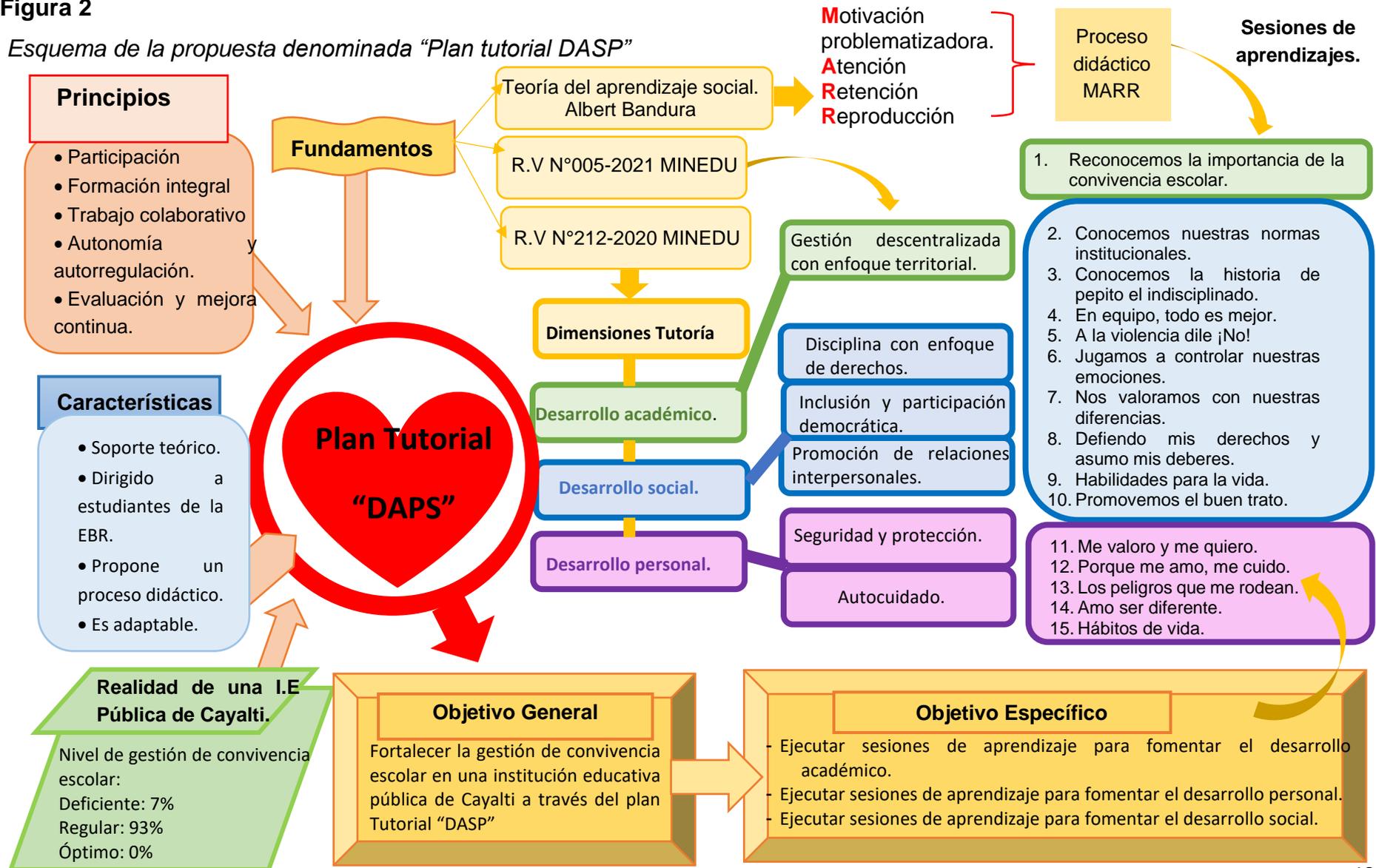
Por otro lado, solo el 6.7% de los docentes se ubica en la categoría "Deficiente", lo que sugiere que la institución educativa ha logrado avances en la promoción de una sana convivencia, pero aún tiene retos por delante. Cabe resaltar que no se registraron docentes en la categoría "Óptimo", lo cual evidencia la necesidad de fortalecer las acciones y estrategias para una gestión efectiva de la convivencia escolar en esta institución.

Tenemos también que más del 50% de docentes no han recibido capacitaciones sobre la promoción de la convivencia escolar en los últimos tres años, siendo este mismo grupo de docentes los que desconocen los protocolos propuestos por el MINEDU para atender a estudiantes con problemas de disciplina y otro grupo mínimo los conocen, pero no los aplican.

Estos resultados nos permiten corroborar que los docentes presentan problemas para articular la tutoría como parte del proceso de aprendizaje de los estudiantes, trabajando las actividades de tutoría de manera aislada sin tener en cuenta el contexto ni las programaciones curriculares.

Figura 2

Esquema de la propuesta denominada "Plan tutorial DASP"



Considerando la realidad de la gestión de la convivencia escolar de una institución educativa pública del distrito de Cayalti, se propone el plan tutorial denominado “DASP”, el mismo que nace con el objetivo de fortalecer la gestión de la convivencia escolar.

Así también este plan considera las dimensiones de tutoría planteadas por el MINEDU en la resolución N°212- 2020, las mismas que promueven tres dimensiones denominadas desarrollo académico, social y personal; de las iniciales de estas dimensiones nace la denominación “DASP”. Estas dimensiones se relacionan directamente con las dimensiones de convivencia escolar propuestas por el MINEDU en la resolución N°005-2021, esta relación facilita el planteamiento de 15 sesiones que abordan temas relacionados con autocuidado, derechos, inclusión, participación democrática, relaciones interpersonales, seguridad y protección.

Las sesiones de aprendizaje serán trabajadas dentro del área de tutoría con un proceso didáctico innovador, al cual se le ha denominado “MARR”. Este proceso considera la teoría del aprendizaje Social de Albert Bandura, la misma que plantea 4 pasos denominados: atención, retención, reproducción y motivación.

El plan tutorial se caracteriza por tener soporte teórico, ya que está fundamentado bajo los lineamientos de la convivencia escolar, de los planes de tutoría y de la teoría del aprendizaje social. También es adaptable, puesto que las sesiones pueden modificarse considerando el nivel y grado de estudios. Otra característica es el innovador proceso didáctico propuesto.

Dentro de los principios psicopedagógicos que posee tenemos a la participación, la formación integral, el aprendizaje significativo, el trabajo colaborativo, la autonomía, la autorregulación, la evaluación y mejora continua. Estos principios logran promoverse pues la propuesta ofrece actividades, estrategias y uso de recursos que propician la participación activa de los estudiantes, así también busca desarrollar no solo conocimientos, sino también valores, habilidades y cualidades humanas para que puedan poner sus conocimientos al servicio de la sociedad. Fomenta espacios para trabajar mancomunadamente estudiantes, docentes y padres de familia, así mismo estimula la autonomía y la capacidad de autorregulación de los estudiantes en su proceso de aprendizaje, finalmente incluye mecanismos de evaluación y retroalimentación que permitan su mejora continua.

Tabla 3*Validación de la Propuesta*

Jueces expertos	Generalidad de la propuesta	Estructuración del modelo	Contenido de la propuesta	Percepción de la propuesta	Promedio
Exp 1	100	100	100	100	
Exp 2	100	100	100	100	
Exp 3	100	100	100	100	
	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Nota. Los valores considerados en la tabla responden a escalas donde las estimaciones oscilan de 0 a 100.

La tabla presenta los resultados de validación del plan de tutoría denominado DAPS, este proceso se realizó con ayuda de tres jueces expertos. Los mismos que asignaron la máxima puntuación (100 puntos) en todos los criterios, ubicando a cada uno de ellos en un nivel de excelencia. Esto quiere decir que el plan responde satisfactoriamente a las generalidades, estructuración, contenido y percepción que requiere una propuesta, entendiéndose que es aplicable, estructurada, organizada, con un contenido de alta calidad y relevancia.

Obteniéndose esta evaluación tan positiva y favorable, se puede decir que el plan de tutoría DAPS debe considerarse un modelo válido y replicable, con el potencial de ser replicado o implementado con éxito en diversos contextos educativos y de desarrollo de habilidades. La validación por expertos avala la solidez y efectividad de esta propuesta de plan de tutoría.

IV. DISCUSIÓN

La realidad educativa actual, muestra que existen diversos factores que alteran la convivencia armoniosa. Sobre ello, este estudio se enfoca en proponer un plan tutorial para contribuir en la gestión de la convivencia escolar. Este objetivo es relevante puesto que las acciones tutoriales y las orientaciones educativas resultan fundamentales para promover una adecuada convivencia.

En la presente investigación se logró elaborar un plan tutorial, el cual tuvo por denominación "DASP" y se estructuró en una secuencia de sesiones acorde a un proceso didáctico innovador, buscando contribuir a la promoción de una sana convivencia y a la gestión efectiva de la misma. Esto se alinea con estudios previos que resaltan la eficacia de los programas tutoriales que contribuyen en la convivencia escolar, como el programa TEI (Tutoría entre Iguales) aplicado por Soto et al. (2024), el programa recreos entretenidos propuesto por Urbina et al. (2020) y el programa educativo para el fortalecimiento de la convivencia escolar y las habilidades sociales realizado por Camargo et al. (2023); es importante resaltar que las propuestas antes mencionadas difieren de esta investigación en cuanto a la parte metodológica, sin embargo, todos ellos evidencian notables mejoras después de la aplicación de sus propuestas, por ende, sirven de fundamento para aseverar que los planes tutoriales tienen un efecto positivo en la mejora de la convivencia educativa.

En relación a ello la teoría sociocultural del aprendizaje de Vygotsky (1978) también guarda similitud con lo manifestado, pues esta teoría destaca el papel del educador como facilitador de la interacción entre el estudiante y el conocimiento, a través de la creación de situaciones de aprendizaje significativas y colaborativas.

Esta premisa permite resaltar la relevancia de contar con actividades que fomenten las interrelaciones en el marco de un plan de tutoría, además llama a la reflexión docente en cuanto al rol de mediador que asumimos para promover un aprendizaje óptimo basado en la construcción de una sana convivencia.

Centrándonos en la determinación del nivel de gestión de la convivencia escolar, los resultados evidencian que más del 80 % de docentes muestran limitaciones para promover el fortalecimiento de las dimensiones centradas en esta variable. Así tenemos que en la dimensión del autocuidado, el 86.7% de docentes se ubica en un nivel deficiente, mientras que en las dimensiones denominadas; relaciones interpersonales, inclusión y participación democrática, disciplina con enfoque de

derechos, seguridad, protección y gestión descentralizada con enfoque territorial; el 90% de maestros se ubica en nivel regular, revelando así la necesidad de fortalecer acciones y estrategias para una gestión efectiva de la convivencia escolar en esta institución.

En efecto, estos resultados concuerdan con los mostrados por Prado y Sánchez (2021) quienes utilizaron métodos cualitativos y cuantitativos para determinar la problemática de su estudio, dentro de ellos emplearon como técnica de investigación a la encuesta, en este caso dirigido a estudiantes, además ellos utilizaron dos instrumentos más que fueron las fichas de observación y de entrevistas; con estos se especifica que el 71% de estudiantes insultan, ridiculizan y critican; mientras que el 79% golpean, amenazan y empujan, mostrando notoriamente la presencia de agresiones físicas y psicológicas. Estos resultados corroboran la problemática de convivencia escolar identificada y al mismo tiempo resaltan la necesidad de contar con alternativas de solución o propuestas que busquen contrarrestar.

Otros autores que difieren en cuanto al uso de técnicas de recolección de datos es Camargo et al. (2023) pues en su investigación ellos hacen uso de la guía de seguimiento de convivencia escolar y habilidades sociales, la misma que utiliza 8 dimensiones, 6 de ellas se centran en el desarrollo de habilidades sociales, 1 considera el conflicto escolar y sólo una se enfoca en la convivencia, mientras que en el presente estudio se utilizaron 6 dimensiones centradas en la gestión de la convivencia escolar. En cuanto a los datos obtenidos se remarcan notorias diferencias entre el pre y pos test. De esta manera se corroboran mejoras después de la aplicación de su propuesta y por ende la existencia del problema, puesto que precisan progresos de más del 20% en las variables de convivencia y habilidades sociales.

Sumado a ello encontramos a Holguín et al. (2020) quienes aplicaron cuestionarios y utilizaron escalas de medición para dilucidar los datos y evaluar la convivencia escolar en sus dimensiones democrática y de interacción directa, obteniendo correlaciones mayores a 0.700. Esto indica que hay una relación estadísticamente fuerte y significativa entre las dimensiones de la gestión democrática de la convivencia y la interacción directa entre los estudiantes, con ello además se corrobora la existencia de la variable problema.

Estos hallazgos permiten vislumbrar la existencia de falencias en cuanto al desarrollo de la convivencia escolar, además se puede inferir que existen varios instrumentos que nos pueden ayudar a medir el nivel de esta variable.

Freire (2022) menciona que la educación debe promover un proceso de cambio en donde se potencie los aspectos personales y sociales del educando, también resalta la importancia del diálogo aseverando que el estudiante debe conocer su situación real para poder generar un cambio. Esto se vincula con la necesidad de conocer el nivel actual de la gestión de la convivencia escolar para implementar estrategias efectivas que promuevan en el alumnado el fortalecimiento de su propio proceso de aprendizaje.

Basándonos en el diseño de un plan tutorial para la gestión de la convivencia escolar, la investigación ha propuesto un plan que promueve el desarrollo académico, social y personal del educando, a través de 15 sesiones que consideran los lineamientos de tutoría y las dimensiones de convivencia propuestas por el ministerio de educación. Estas sesiones también proponen estrategias para el desarrollo de un proceso didáctico innovador para el área de tutoría, esto considerando que esta área aún no cuenta con un proceso didáctico propio.

En relación a este objetivo encontramos la investigación de Reyes y Velázquez (2022), quienes propusieron fortalecer la gestión de la convivencia escolar a través de ejercicios curriculares. Su estudio resalta que antes de la aplicación de su propuesta sólo el 9.2% de las sesiones trabajadas por los docentes promovían la construcción de la convivencia. Evidenciando así la necesidad de priorizar actividades propias del área de tutoría para la mejora de la convivencia escolar, tal como se plantea en el presente estudio. Además, concluyeron que planificar la convivencia escolar para su gestión implica conectarla con actividades, estrategias y herramientas que fortalezcan la interacción entre pares. Lo mencionado guarda relación con la situación encontrada en la institución educativa de Cayalti, donde se vislumbra la necesidad de potencializar las acciones y estrategias para una gestión efectiva de la convivencia escolar.

Adicionalmente encontramos a Urbina et al. (2020) quienes propusieron un programa denominado Recreos Entretenidos, éste consistió en proponer actividades recreativas que contribuyan a fomentar la participación, integración y democracia entre los estudiantes, con ello inherentemente la convivencia escolar. Esta estrategia

desarrollada por los autores muestra marcadas diferencias con las estrategias propuestas en el plan tutorial de esta investigación puesto que ellos no trabajan con sesiones de aprendizaje, además los investigadores involucraron a 371 escuelas teniendo una población mucho más amplia que la considerada en este estudio. A pesar de las diferencias existentes, se resalta que ambas propuestas suman al fortalecimiento de la convivencia.

Así también, en cuanto al uso de estrategias difiere la propuesta de Holguín et al. (2020) puesto que los autores proponen un conjunto actividades artivistas para trabajarse de manera independiente, centradas en promover el arte y la acción social para desarrollar competencias como el pensamiento crítico, la creatividad, la cooperación y la conciencia sobre problemas sociales, con el objetivo de transformar la convivencia escolar y la sociedad en general. Esta experiencia demuestra que el artivismo es una propuesta efectiva para mejorar la convivencia escolar.

Así mismo, López et al. (2024) en su investigación manifiestan que es necesaria la implementación de un currículo formativo para el profesorado. Si bien es cierto el plan de tutoría no compone un currículo formativo docente, sin embargo, si es una alternativa de mejora que puede ser considerada por los maestros para fortalecer su práctica pedagógica.

Desde el punto de vista teórico, este plan tutorial se relaciona con el aporte de Bandura y Walters (1974) pues ellos proponen cuatro procesos para lograr aprendizajes a través de la observación y la interacción social, estos mismos procesos han contribuido a crear un proceso didáctico centrado en la promoción de la motivación, atención, retención y reproducción; así también se ha tenido en cuenta los lineamientos de tutoría y orientación educativa emitidos por el MINEDU para la educación básica regular, puesto que en base a ello se han considerado las temáticas abordadas en estas sesiones. Resulta importante destacar que este plan se compone de estrategias y procesos innovadores por lo que es necesario hacer que se articule con los documentos de gestión, de esta manera se asegura su implementación efectiva y sostenibilidad en el tiempo.

Enfocándonos en la validación del plan de tutoría para la gestión de la convivencia, se planteó un instrumento que se certificó con ayuda de expertos que permitió determinar las características que debe tener un plan de tutoría para contribuir en la promoción de una sana convivencia y en su gestión.

Este proceso de validación se alinea con los antecedentes presentados, como el estudio de Holguín et al. (2020) quienes utilizaron instrumentos como la "Escala de convivencia democrática" y el cuestionario "Evaluación de la convivencia escolar Directa", los mismos que pasaron por un proceso de validación y obtuvieron correlaciones mayores a 0.700, lo que evidencia la confiabilidad de los instrumentos utilizados.

Además, el estudio de Reyes y Velázquez (2022) en México también siguió una metodología de Investigación Acción Participativa (PAR) para elaborar 1,537 actividades o sesiones, lo que implicó un proceso de validación y ajuste de las mismas para asegurar su pertinencia y efectividad en la promoción de la convivencia escolar. Estos permiten resaltar que la validación adecuada de los instrumentos utilizados para medir la gestión de la convivencia escolar y el plan de tutoría propuesto, es fundamental para asegurar la pertinencia y efectividad de las estrategias implementadas, contribuyendo así a la mejora del aprendizaje y bienestar de los educandos.

En cuanto a las teorías que respaldan la validación de instrumentos, encontramos el enfoque centrado en el aprendizaje. Expósito et al. (2023) mencionan que no se puede generar un óptimo aprendizaje sin antes abordar o atender los principios y necesidades básicas del educando, con ello resalta la importancia de validar instrumentos que permitan identificar dichas necesidades y principios para diseñar estrategias efectivas. Ante ello también Arias y Covinos (2021) enfatizan en manifestar que todo instrumento debe cumplir con los requerimientos de confiabilidad y validez antes de su aplicación.

Finalmente es fundamental resaltar que los objetivos específicos de la presente investigación son coherentes con la necesidad de partir de un diagnóstico para luego proponer e implementar acciones concretas de mejora, pues esto se alinea con el ciclo de mejora continua.

V. CONCLUSIONES

1. Se propuso un plan tutorial, denominado "DASP", el mismo que se fundamenta en los lineamientos de tutoría y orientación educativa planteados por el MINEDU, así como también en la teoría del aprendizaje social de Bandura.
2. A través de la aplicación de un cuestionario se logró identificar el nivel de gestión de la convivencia escolar en una institución educativa pública de Cayalti. Evidenciándose que el 93.3% de los docentes encuestados se ubican en un nivel predominantemente regular, mostrando así la necesidad de implementar estrategias que permitan mejorar la gestión de la convivencia escolar.
3. El plan tutorial "DASP" se encuentra estructurado en 15 sesiones de aprendizaje que consideran temáticas relacionadas con las dimensiones de la convivencia escolar, así mismo siguen un innovador proceso didáctico denominado MARR (Motivación problematizadora, atención, retención y reproducción) y contribuye en la gestión de la convivencia escolar de una institución educativa pública de Cayalti.
4. El plan ha sido validado por tres expertos, quienes con su experiencia y siguiendo una ficha de validación aseguraron que las características del plan contribuyen a la promoción de una convivencia armoniosa, integradora, participativa y democrática.

VII. RECOMENDACIÓN

1. A la UGEL local, capacitar a los docentes en temas relacionados a la gestión de la convivencia escolar, abordando cada una de sus dimensiones y el uso adecuado de los protocolos propuestos por el MINEDU para atender a estudiantes con problemas de disciplina, esto considerado a Núñez et al. (2022) quienes resaltan la importancia de la capacitación docente para el logro de un óptimo desarrollo de los aprendizajes.
2. Al director, articular el plan de tutoría "DASP" con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan Anual de Trabajo (PAT) de la institución educativa, para asegurar su implementación efectiva y sostenibilidad en el tiempo. Así mismo, realizar un monitoreo y acompañamiento constante con el fin de garantizar fortalecer y asegurar su efectividad en la promoción de una convivencia armoniosa, integradora, participativa y democrática (Minedu, 2020).
3. A los docentes, implementar el plan de tutoría "DASP" propuesto en la investigación, el cual se fundamenta en un enfoque teórico sólido y ha sido validado por expertos respondiendo así a todos los criterios de confiabilidad y validez (Arias y Covinos, 2021).
4. A otros investigadores, tener en cuenta el presente trabajo como fuente confiable para sus estudios, considerando que la metodología de ésta es sólida y rigurosa; puesto que se utilizaron técnicas de recolección y análisis de datos apropiadas que permitieron obtener resultados confiables y válidos; así mismo la propuesta es innovadora y cuenta con un sustento teórico consolidado (Sánchez y Murillo, 2022).

REFERENCIAS

- Arias, J.L., y Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Enfoques Consulting EIRL.
https://apps.utel.edu.mx/recursos/files/r161r/w26022w/Arias_S2.pdf
- Arispe, C. M. (2020). *La investigación científica. Una aproximación para los estudios de posgrado*. Universidad internacional del Ecuador.
<https://repositorio.uide.edu.ec/handle/37000/4310>
- Asín, M., Stewart, E. M., y Parra, K. M. (2020). Importance of the Tutorial Action Plan in Distance Education. *Revista de investigación, formación y desarrollo*, 8(1).
<https://doi.org/10.34070/rif.v7i1>
- Bandura, A., y Walters, R. (1974). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Editorial Alianza . <https://archive.org/details/bandura-a.-walters-r.-aprendizaje-social.-desarrollo-de-la-personalidad/page/24/mode/2up>
- Buitrón, V., Torres, M. A., y Valencia, A. (2021). *Encuesta nacional de convivencia escolar y violencia en la escuela*.
<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/7778>
- Cabrera, A., Lossi, M. A., Dos Santos, M. A., Neves, L., Monique, D., y Abadio, W. (2023). Concepções e práticas de autocuidado de adolescentes: registros qualitativos em diários pessoais. *Revista Enfermería Global*, 22(72), 104-118.
<https://dx.doi.org/10.6018/eglobal.551381>
- Camargo, P. M., Rodríguez, L., y Gamarra, R. M. (2023). Educational Program to Strengthen School Coexistence and Social Skills in Student. *International Journal of Instruction*, 16(3), 77-94. <https://e-iji.net/ats/index.php/pub/article/view/70>
- Canaza, S. M., y Canaza, E. (2024). Convivencia escolar: Revisión sistemática. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 8(32).
<https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v8i32.740>
- Cano, A. (2020). Investigación cuantitativa en una práctica universitaria de intervención en comunidad en el norte de Mexico. *Revista Prospectiva*, 29, 107-130. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i29.8196>
- Castañeda, M. M. (2022). La científicidad de metodologías cuantitativa, cualitativa y emergentes. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 16(1).
<https://doi.org/10.19083/ridu.2022.1555>

- Castro, J. J., Gómez, L. K., y Camargo, E. (2023). Applied research and experimental development in strengthening the competences of the 21st century society. *Revista Tecnura*, 27(75). https://www.researchgate.net/publication/368884313_Applied_research_and_experimental_development_in_strengthening_the_competences_of_the_21st_century_society
- Comité distrital de seguridad ciudadana [CODISEC]. (2023). *Plan de acción distrital de seguridad ciudadana del distrito de Cayalti*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5936171/5262386-plan_de_accion_sc2024.pdf?v=1708970671
- Concha, C., Sánchez, G., y Rojas, C. (2022). Diagnóstico socio territorial participativo: una estrategia que articula las necesidades de la sociedad con la formación universitaria. *Revista Formación Universitaria*, 15(6), 49-58. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062022000600049>
- Congreso de la República. (25 de junio de 2011). *Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas*. Plataforma digital única del estado peruano: <https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/118447-29719>
- Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica [CONCYTEC]. (2020). Guía práctica para la formulación y ejecución de proyectos de investigación y desarrollo (I+D). <http://surl.li/akntzo>
- Dominguez, S., y Fernández, M. (2020). Autoeficacia académica en estudiantes de Psicología de una universidad de Lima. *Revista electrónica de investigación educativa*, 21(32). <https://doi.org/10.24320/redie.2019.21.e32.2014>
- Expósito, J., Chacón, R., Zahara, F., y Serrano, J. (2023). Attitudes and components of mentoring and tutoring and their influence on improving academic performance. *Journal of Educational Research, Assessment and Evaluation.*, 29(1). <https://doi.org/10.30827/relieve.v29i1.27360>
- Fernández, C., Tripailaf, C., y Arias, K. (2022). Emotional education challenges in Chilean school education. *Revista de estudios y experiencias en educación*, 21(47). <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.21703/0718-5162202202102147015>
- Fierro, C., y Fortoul, B. (2022). Improving Peaceful Coexistence: An Analytical Rereading of Innovative Experiences in Latin American Schools. *Revista*

- mexicana de investigación educativa*, 27(92), 15-45.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1405-66662022000100015&lng=en
- Flores, H. (2021). Educational management, discipline with its own characteristics. *Revista Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 9(1).
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2007-78902021000700008&lng=en
- Freire, P. (2022). *Pedagogía Del Oprimido / 3 Ed.* Siglo XXI Editores.
<https://sigloxxeditores.com.ar/libro/pedagogia-del-oprimido/>
- Gallardo, G. (31 de mayo de 2021). *Sostener, cuidar, aprender - Lineamientos para el apoyo socioemocional para las comunidades educativas.* Unicef.org:
<https://www.unicef.org/chile/media/5701/file/Sostener%20cuidar%20.pdf>
- Gómez, M., y Agramonte, R. (2022). La convivencia escolar: un tema recurrente en el contexto de las prácticas educativas actuales. *Revista espacios*, 43(6), 17.
<https://doi.org/10.48082/espacios-a22v43n06p01>
- Holguin, J., Nieves, M., Ledesma, F., Montañez, A. (2020). Sustainability of school coexistence through activist educational processes applied in Peru. *Mendive. Revista de Educación*, 26(127–140).
<https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-85097389516&partnerID=40&md5=3b6e5b3378497186d89bfbf31e275e14>
- Huepe, M., Palma, A., y Trucco, D. (2022). Education during the pandemic: an opportunity to transform education systems in Latin America and the Caribbean. *Serie Políticas Sociales*, 149(243).
<https://hdl.handle.net/11362/48782>
- Isla, M. (22 de diciembre de 2022). Perú cierra el año escolar con casi 2.500 casos de bullying, la cifra más alta en nueve años. *La República*, p. 3.
<https://data.larepublica.pe/peru-cierra-el-ano-escolar-con-casi-2500-casos-de-bullying-la-cifra-mas-alta-en-9-anos/>
- Jiménez, R. (2020). Origen y base filosófica de la tutoría. *Revista Vinculando*, 18(2).
<https://vinculando.org/educacion/origen-base-filosofica-de-la-tutoria.html>
- Karmach, E. J., Delgado, C. L., Zerega, P. G., y Figueroa, C. A. (2023). Joint influence of school self-esteem and motivation in the choice of a Higher Education

- program. *Multidisciplinary business review*, 6(1).
<http://doi.org/10.35692/07183992.16.1.4>
- López, R., Martínez, P., y Martín, A. (2024). Representación curricular de la orientación y acción tutorial en el máster de Formación del Profesorado. *Revista Educar*, 60(1), 103-118. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.1752>
- López, V., Ortíz, S., Morales, M., Urbina, C., Opazo, H., Allende, C., y Yáñez, C. (2023). Convivencia escolar as a practice of in/exclusion in Chilean schools. *Revista de globalización, sociedad y educación*.
<https://doi.org/10.1080/14767724.2023.2198689>
- Machuca, Y. (10 de junio de 2022). Lambayeque: SíseVe reportó 37 casos de violencia escolar en lo que va del 2022. *La República*.
<https://larepublica.pe/sociedad/2022/06/10/lambayeque-siseve-reporto-37-casos-de-violencia-escolar-en-lo-que-va-el-2022-lrnd>
- Mendoza, M. (2022). Inclusion, equality and assimilationism in schools with socioeconomic diversity. *Revista Psicoperspectivas* , 21(3).
<http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol21-issue3-fulltext-2766>
- Ministerio de Educación del Perú [MINEDU]. (08 de enero de 2021). *Resolución Viceministerial N.º 005-2021-MINEDU*. Plataforma digital única del estado peruano.: <https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/1475764-005-2021-minedu>
- Ministerio de Educación del Perú [MINEDU]. (10 de Noviembre de 2020). *Resolución Viceministerial N.º 212-2020-MINEDU*. Plataforma digital única del estado peruano: <https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/1336381-212-2020-minedu>
- Morales, J. (2023). School bullying. An approach to the state of the art on its research. *Espacio Abierto*, 32(4), 281-303. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10108179>
- Moreno, A. (2024). Incidencia de la gestión institucional en el bienestar de los estudiantes de la Universidad Nacional de Loja. *Revista desde el Sur*, 16(1).
<http://dx.doi.org/10.21142/des-1601-2024-0013>
- Naciones Unidas. (2023). The Sustainable Development Goals Report. *Special edition*. <https://desapublications.un.org/publications/sustainable-development-goals-report-2023-special-edition>

- Núñez, R. M., Llatas A. L., y Loaiza C. S. (2022). Teacher Training and Curriculum Management by Competencies: perspectives and challenges in face-to-face teaching and remote education. *Estudios Pedagógicos*, 48(2), 237-256.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052022000200237>
- Ocampo, A. (2022). Inclusive education as a technical problem. *Revista desde el Sur*, 14(3), 1-32. <http://dx.doi.org/10.21142/des-1403-2022-0041>
- Paragua, M. B. (2022). *Investigación Científica - Formulación de proyectos de investigación y tesis*. Edición Digital. <https://www.unheval.edu.pe/portal/wp-content/uploads/2022/05/LIBRO-INVESTIGACION-CIENTIFICA.pdf>
- Pinto, E. C., y Palacios, J. P. (2022). Aprendizaje autorregulado en estudiantes de educación básica alternativa. *Revista Universidad y sociedad*, 14(3), 60-69.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202022000300060&script=sci_arttext
- Prado, R., y Sánchez, M. (2021). La interacción entre los niños del tercer ciclo de EBR para el fortalecimiento de la convivencia en el aula de un colegio ubicado en Ventanilla, Callao. *Revista Educación*, 30(59).
<http://dx.doi.org/10.18800/educacion.202102.013>
- Prieto, C., y Gonzáles, M. (2022). Development of Emotional Competences in seventh and eighth grade students of primary education. *Revista de Estudios Pedagógicos*, 48(1), 323-341.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052022000100323>
- Purizaca, G. (8 de agosto de 2023). Casi el 98% de instituciones educativas nacionales no cuentan con al menos un psicólogo. *La República*, p. 2.
<https://goo.su/9haajBy>
- Ramos, C. E. (2023). Basic research as a proposed line of research in psychology. *Revista de Investigacion Psicologica*, 30, 153-163.
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322023000200151
- Ramos, F., Tazzo, M. M., y Cochachi, Á. A. (2020). The tutorial action and its relationship with social skills at the Enrique Guzman y Valle national university of education, Peru. *Revista Universidad y sociedad.*, 12(2), 424-429.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000200424&lng=en

- Reyes, G. R., y Velázquez, L. M. (2022). Planeando la convivencia escolar desde la perspectiva del cuidado y el reconocimiento. *Revista Latinoamericana de estudios educativos*, 52(2), 327–356.
<https://doi.org/10.48102/rlee.2022.52.2.485>
- Roco, V. Á., Vladimir, F.S., Olguin, B. M., y Maureira, C.N. (2024). Alpha de cronbach y su intervalo de confianza. *Nutrición Hospitalaria*, 41(1).
<https://dx.doi.org/10.20960/nh.04961>
- Rodríguez, C., Suazo, C., Padilla, G., y Espinosa, D. (2022). Polivictimización reportada por escolares chilenos: ¿Es la escuela un lugar donde sentirse a salvo? *Revista de innovaciones educativas.*, 24(36), 163-181.
<http://dx.doi.org/10.22458/ie.v24i36.3918>
- Ruiz, E. (2023). Educación para la convivencia: Humanidades y experiencias. *Revista Digital del Doctorado en Educación*, 9(17).
<https://doi.org/10.55560/arete.2023.17.9.4>
- Sánchez, A. A., y Murillo, A. (2022). Methodological approaches in historical research: quantitative, qualitative and comparative. *Revista Debates por la historia*, 9(2).
<https://doi.org/10.54167/debates-por-la-historia.v9i2.792>
- Soto, O., Sainz, V., Maldonado, A., y Calmaestra, J. (2024). The TEI Program for Peer Tutoring and the Prevention of Bullying: Its Influence on Social Skills and Empathy among Secondary School Students. *Social Science*, 13(1), 51.
<https://doi.org/10.3390/socsci13010051>
- Tapullima, C., Olivas, L. O., Carranza, R. F., y Guerra, V. d. (2024). Programas de intervención para mejorar la convivencia escolar: una revisión sistemática. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 11(1).
<https://doi.org/10.21134/rpcna.2024.11.1.2>
- Universidad César Vallejo [UCV]. (19 de julio del 2022). R.C.U N° 0470-2022.
<https://webadminportal.ucv.edu.pe/uploads/files/backup/RCUN-470-2022-UCV-Aprueba-actualizacion-del-Codigo-de-Etica-en-Investigacion-V01.pdf>
- Urbina, C., Nuñez, J. C., Aguirre, C., Contreras, T., San Juan, M., y López, V. (2020). Educational recreation at school: from physical activity to strengthening school coexistence. *Revista Quaderns de Psicologia*, 22(3), 0211-3481.
<https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1550>

- Valbuena, C. H. (2022). La convivencia escolar y la calidad educativa en educación primaria. *Revista electrónica en educación y pedagogía*, 6(10), 141-151.
<https://www.redalyc.org/journal/5739/573971933011/>
- Vivas, M., y Cuberos, M. (2023). Implications in the development of remote tutoring in basic and secondary education. *Estudios Pedagógicos de Valdivia*, 49(2).
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052023000200201>
- Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*. Harvard University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctvjf9vz4>
- Zich, I. (2022). *Convivencia escolar desde el marco de la psicología evolutiva y la educación*. *Revista CES Psicología.*, 3(15), 202-224.
<https://doi.org/10.21615/cesp.5465>

ANEXO 01

Tabla de operacionalización de variables.

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES
Variable Independiente: Plan de Tutoría	Es un instrumento de planificación y organización de las acciones tutoriales en las instituciones educativas, su finalidad es atender las necesidades de los estudiantes. Este documento de gestión es revisado y evaluado periódicamente por el tutor, así como por el Comité de Bienestar con la intención de organizar acciones para cubrir intereses y expectativas de los estudiantes o situaciones imprevistas que requieran atención (Minedu, 2020).	Esta variable será medida a través de un juicio de expertos.	Desarrollo personal
			Desarrollo Social
			Desarrollo Académico

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable Dependiente: Gestión de la convivencia escolar.	La gestión de la convivencia escolar se refiere al manejo de las relaciones interpersonales y las interacciones sociales dentro del entorno escolar, con el objetivo de promover un ambiente de paz, respeto y armonía entre los miembros de la comunidad educativa. También se le considera como un conjunto de estrategias, acciones y políticas que promueven un ambiente escolar positivo, libre de violencia y discriminación, en escuelas seguras, inclusivas y con base intercultural (Minedu, 2021).	Esta variable será medida a través de una encuesta con escala de Likert. Este instrumento es dividido en 6 dimensiones, 17 indicadores y 47 ítems.	Autocuidado	Nivel de conocimiento de los docentes sobre prácticas de autocuidado.	Cuestionario con Escala de Likert. Ítems Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1) Total Bajo Intermedio Alto
				Frecuencia de aplicación de hábitos que promueven el autocuidado.	
				Apoyo institucional para la promoción del autocuidado.	
			Promoción de relaciones interpersonales	Aplicación de estrategias para gestionar las relaciones interpersonales positivas.	
				Desarrollo de relaciones interpersonales en el aula.	
				Promoción de relaciones interpersonales en la institución educativa.	
			Inclusión y participación democrática	Promoción de actividades que generan la interacción cultural y la actitud democrática.	
				Grado de inclusión y respeto a la diversidad.	
				Oportunidades de participación democrática en la escuela.	
			Disciplina con enfoque de derechos	Conocimiento de los docentes sobre estrategias de autorregulación de comportamiento.	
				Aplicación de estrategias de disciplina respetuosas de los derechos de los estudiantes.	
				Implementación de estrategias de disciplina.	
			Seguridad y protección	Protocolos de seguridad y protección en la escuela.	
				Efectividad de las medidas de seguridad y protección.	
			Gestión descentralizada con enfoque territorial	Nivel de participación en la planificación y gestión de la convivencia escolar con apoyo local.	
				Articulación de las acciones de convivencia escolar con las necesidades y características del contexto territorial	
				Estrategias de convivencia escolar implementadas a nivel local.	

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título:

Plan de tutoría para la gestión de la convivencia escolar de una institución educativa pública de Cayalti, 2024.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	VARIABLES	POBLACIÓN Y MUESTRA	ENFOQUE / NIVEL (ALCANCE) / DISEÑO	TÉCNICA / INSTRUMENTO
Problema Principal:	Objetivo Principal:				
¿Cómo debe ser la propuesta de un plan de tutoría para la gestión de la convivencia escolar de una institución educativa pública de Cayalti?	Proponer un plan de tutoría para la gestión de la convivencia escolar de una institución educativa pública de Cayalti		UNIDAD DE ANÁLISIS Docentes de una institución educativa de Cayalti.	Diseño de investigación: Cuantitativa No experimental Descriptiva propositiva	Técnica: Encuesta Instrumento: Se utilizará un cuestionario de 47 ítems "Cuestionario para medir el nivel de la gestión de convivencia escolar"
Problemas específicos: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son los indicadores que limitan la gestión de la convivencia escolar en una Institución Educativa pública de Cayalti? • ¿Cómo se diseñará el plan de tutoría para la gestión de la convivencia escolar en una institución educativa pública de Cayalti? • ¿De qué manera se validará el plan de tutoría para la gestión de la convivencia escolar en una institución educativa pública de Cayalti? 	Objetivos Específicos: <ul style="list-style-type: none"> • Determinar el nivel de gestión de la convivencia escolar en una Institución Educativa pública de Cayalti. • Diseñar un plan de tutoría para la gestión de la convivencia escolar en una institución educativa pública de Cayalti. • Validar el plan de tutoría para la gestión de la convivencia escolar en una Institución Educativa de Cayalti. 	Gestión de la convivencia escolar. Plan de Tutoría.	POBLACIÓN 30 docentes		Métodos de Análisis de Investigación: Deductivo - inductivo

ANEXO 02

Instrumento de recolección de datos

CUESTIONARIO PARA MEDIR EL NIVEL DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.

Estimado(a) docente, el presente cuestionario es parte de un trabajo de investigación que tiene por finalidad la obtención de información, para el análisis de la variable Gestión de la convivencia escolar, SUPPLICAMOS LA MÁXIMA SINCERIDAD EN SUS RESPUESTAS

FECHA: _____ EDAD: _____ SEXO: _____

INDICACIONES.

Al responder cada uno de los ítems marcará con una "X" solo una de las alternativas.

Nunca = 1 Casi nunca=2 A veces=3 Casi siempre=4 Siempre=5

No existe respuesta correcta o incorrecta. Tómese su tiempo.

DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	Escala				
			1	2	3	4	5
Dimensión 1: Autocuidado	Nivel de conocimiento de los docentes sobre prácticas de autocuidado.	¿En los últimos tres años, ha recibido capacitación sobre estrategias de autocuidado?					
		¿Utiliza recursos proporcionados por el Ministerio de Educación para promover las prácticas de autocuidado dentro de su labor pedagógica?					
	Frecuencia de aplicación de hábitos que promueven el autocuidado.	¿Percibe que sus estudiantes llegan cansados en horario de clases?					
		¿Sus estudiantes practican hábitos de higiene personal de manera autónoma?					
		¿Realiza pausas activas durante el desarrollo de sus sesiones de aprendizaje?					
	Apoyo institucional para la promoción del autocuidado.	¿En su institución educativa se realizan los 10 minutos de activación física diariamente?					
		¿Los servicios higiénicos de la institución educativa donde labora, son adecuados para cubrir las necesidades de los estudiantes?					
		¿La institución educativa cuenta con insumos de aseo que ayuden a promover la limpieza y la higiene?					
	Dimensión 2: Relaciones interpersonales	Aplicación de estrategias para gestionar las relaciones interpersonales positivas.	¿Hace uso de las orientaciones brindadas por el MINEDU para promover el desarrollo de las habilidades socioemocionales?				
¿Ha desarrollado al menos una de las experiencias de aprendizaje propuestas por el MINEDU para fortalecer las habilidades socioemocionales?							

		¿En los últimos tres años ha recibido alguna capacitación sobre estrategias para fomentar las relaciones interpersonales positivas en el aula?						
	Desarrollo de relaciones interpersonales en el aula.	¿Sus estudiantes se apoyan mutuamente para generar aprendizajes?						
		¿Sus estudiantes saben manejar y regular sus emociones ante situaciones de conflicto?						
		¿Sus estudiantes por motivación propia realizan acciones que promueven el bien común?						
		¿Sus estudiantes practican habilidades sociales que les facilita la convivencia en aula?						
	Promoción de relaciones interpersonales en la institución educativa.	¿En los dos últimos años su institución educativa ha realizado jornadas o encuentros familiares?						
		¿En su institución educativa se realizan acciones para evitar el bullying?						
		¿Su institución educativa ha realizado campañas para promover el buen trato?						
Dimensión 3: Inclusión y participación democrática	Promoción de actividades que generan la interacción cultural y la actitud democrática.	¿Dentro del PAT de su institución educativa consideran y desarrollan actividades que promueven la interacción cultural?						
		¿El municipio escolar de su institución educativa mantiene una participación activa dentro las actividades institucionales?						
	Grado de inclusión y respeto a la diversidad.	¿Las normas o acuerdos de convivencia son propuestas y consensuadas con los estudiantes?						
		¿En sus sesiones de aprendizaje del primer trimestre ha considerado el desarrollo del enfoque inclusivo o de atención a la diversidad?						
		¿Los docentes contextualizan sus programaciones teniendo en cuenta a los estudiantes con necesidades diferentes?						
	Oportunidades de participación democrática en la escuela.	¿En su institución educativa se incentiva a realizar el trabajo colegiado para garantizar la inclusión de todos los estudiantes en las actividades escolares?						
		¿Considera que en su institución educativa brinda oportunidades suficientes a todos los estudiantes para participar democráticamente?						
		¿Los directivos de su institución educativa fomentan la toma de decisiones colectivas?						
	Dimensión 4: Disciplina con enfoque de derechos	Conocimiento de los docentes sobre estrategias de autorregulación de comportamiento.	¿Conoce y utiliza las estrategias propuestas por el MINEDU para la regulación de conducta?					
¿Conoce y aplica los protocolos propuestos por el MINEDU para la atención a estudiantes con problemas de disciplina?								
¿En los últimos tres años ha recibido capacitación sobre estrategias de manejo conductual en el aula?								
Aplicación de estrategias de disciplina respetuosas de los derechos de los estudiantes.		¿En el aula, sus estudiantes promueven la resolución pacífica de conflictos?						
		¿Sus estudiantes aplican estrategias de disciplina respetuosas a los derechos?						

		¿Sus estudiantes son capaces de reflexionar críticamente sobre sus comportamientos inadecuados?							
	Implementación de estrategias de disciplina.	¿Considera que las estrategias de disciplina implementadas por su institución educativa son efectivas y respetuosas de los derechos de los estudiantes?							
		¿Las acciones reparadoras propuestas en su Reglamento Institucional tienen un efecto positivo en la disciplina de los estudiantes?							
Dimensión 5: Seguridad y protección	Protocolos de seguridad y protección en la escuela.	¿Su institución educativa implementa protocolos de seguridad y protección de manera consistente?							
		¿En su institución educativa los psicólogos o aliados estratégicos ayudan a fortalecer el aspecto socioemocional de los estudiantes?							
		¿En su institución educativa se realiza un trabajo colegiado para promover la participación en la elaboración y revisión de los protocolos de seguridad de la escuela?							
		¿En su institución educativa se reporta incidentes de violencia o inseguridad de manera oportuna?							
	Efectividad de las medidas de seguridad y protección.	¿En su institución educativa se promueve el uso de registros de incidencias y anecdóticos?							
		¿En su institución educativa las BAPES (Brigadas de autoprotección escolar) funcionan óptimamente?							
		¿Considera que las medidas de seguridad y protección son efectivas en su entorno escolar?							
Dimensión 6: Gestión descentralizada con enfoque territorial	Nivel de participación en la planificación y gestión de la convivencia escolar con apoyo local.	¿Su institución educativa cuenta con aliados estratégicos que contribuyen activamente en la planificación y gestión de la convivencia escolar?							
		¿Su institución educativa promueve actividades de participación comunal que permiten fortalecer la convivencia escolar?							
	Articulación de las acciones de convivencia escolar con las necesidades y características del contexto territorial.	¿Los docentes de su institución educativa conocen y adaptan las normativas de convivencia escolar a las necesidades y características del contexto territorial?							
		¿Los docentes de su institución educativa conocen y aplican el reglamento interno de la I. E para promover acciones que contribuyan a una sana convivencia escolar?							
	Estrategias de convivencia escolar implementadas a nivel local.	¿Considera que las estrategias propuestas por el Ministerio de educación para promover la convivencia escolar tienen un impacto significativo en la realidad de su institución?							
		¿Considera que las estrategias implementadas a nivel local son pertinentes y efectivas para contribuir en la gestión de la convivencia escolar?							

ANEXO 03

Evaluación por juicio de expertos.

Ficha de validación de contenido para un instrumento

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario para medir el nivel de Gestión de la convivencia Escolar) que permitirá recoger la información en la presente investigación: Plan de tutoría para la gestión de la convivencia escolar de una institución educativa pública de Cayalti, 2024. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

Matriz de validación del cuestionario Gestión de Convivencia Escolar.

Definición de la variable/categoría: La gestión de la convivencia escolar se refiere al manejo de las relaciones interpersonales y las interacciones sociales dentro del entorno escolar, con el objetivo de promover un ambiente de paz, respeto y armonía entre los miembros de la comunidad educativa. También se le considera como un conjunto de estrategias, acciones y políticas que promueven un ambiente escolar positivo, libre de violencia y discriminación, en escuelas seguras, inclusivas y con base intercultural (Minedu, 2021).

DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	Criterios de validación				OBSERVACIONES
			Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	
Dimensión 1: Autocuidado	Nivel de conocimiento de los docentes sobre prácticas de autocuidado.	¿En los últimos tres años, ha recibido capacitación sobre estrategias de autocuidado?	1	1	1	1	Considerar especificar qué tipo de estrategias de autocuidado se refiere (física, mental, emocional, etc.).
		¿Utiliza recursos proporcionados por el	1	1	1	1	Considerar dar ejemplos específicos de

Dimensión	Categoría	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Frecuencia de aplicación de hábitos que promueven el autocuidado.	Ministerio de Educación para promover las prácticas de autocuidado dentro de su labor pedagógica?	recursos proporcionados por el Ministerio de Educación para mayor claridad.					
		¿Percibe que sus estudiantes llegan cansados en horario de clases?	0	1	0	0	Reformular para enfocarse en hábitos específicos: "¿Con qué frecuencia sus estudiantes mencionan haber dormido adecuadamente antes de las clases?"
		¿Sus estudiantes practican hábitos de higiene personal de manera autónoma?	1	1	1	1	La pregunta tiene una relación lógica directa con el indicador, ya que la práctica de hábitos de higiene personal es una parte esencial del autocuidado.
Apoyo institucional para la promoción del autocuidado.	¿Realiza pausas activas durante el desarrollo de sus sesiones de aprendizaje?	La pregunta pertenece a la dimensión de autocuidado y es suficiente para medir la frecuencia de la práctica de pausas activas.	1	1	1	1	
		¿En su institución educativa se realizan los 10 minutos de activación física diariamente?	1	1	1	1	La pregunta es clara y se entiende fácilmente.
		¿Los servicios higiénicos de la institución educativa donde labora, son adecuados para cubrir las necesidades de los estudiantes?	1	1	1	1	La pregunta es relevante para evaluar la infraestructura y los recursos disponibles para el autocuidado de los estudiantes.
Aplicación de estrategias para gestionar las relaciones interpersonales positivas.	¿La institución educativa cuenta con insumos de aseo que ayuden a promover la limpieza y la higiene?	La pregunta pertenece a la dimensión de autocuidado y es suficiente para medir la disponibilidad de insumos de aseo.	1	1	1	1	
		¿Hace uso de las orientaciones brindadas por el MINEDU para promover el desarrollo de las habilidades socioemocionales?	1	1	1	1	La pregunta es esencial para evaluar si el docente sigue las orientaciones oficiales para promover habilidades socioemocionales.

		¿Ha desarrollado al menos una de las experiencias de aprendizaje propuestas por el MINEDU para fortalecer las habilidades socioemocionales?	1	1	1	1	Ninguna. La pregunta está bien formulada.
		¿En los últimos tres años ha recibido alguna capacitación sobre estrategias para fomentar las relaciones interpersonales positivas en el aula?	1	1	1	1	La pregunta es esencial para evaluar si el docente está actualizado en estrategias para gestionar relaciones interpersonales en el aula.
	Desarrollo de relaciones interpersonales en el aula.	¿Sus estudiantes se apoyan mutuamente para generar aprendizajes?	1	1	1	1	Ninguna. La pregunta está bien formulada.
		¿Sus estudiantes saben manejar y regular sus emociones ante situaciones de conflicto?	1	1	1	1	Ninguna. La pregunta está bien formulada.
		¿Sus estudiantes por motivación propia realizan acciones que promueven el bien común?	1	1	1	1	Ninguna. La pregunta está bien formulada.
		¿Sus estudiantes practican habilidades sociales que les facilita la convivencia en aula?	1	1	1	1	Ninguna. La pregunta está bien formulada.
		¿En los dos últimos años su institución educativa ha realizado jornadas o encuentros familiares?	1	1	1	1	Ninguna. La pregunta está bien formulada.
	Promoción de relaciones interpersonales en la institución educativa.	¿En su institución educativa se realizan acciones para evitar el bullying?	1	1	1	1	Ninguna. La pregunta está bien formulada.
		¿Su institución educativa ha realizado campañas para promover el buen trato?	1	1	1	1	Ninguna. La pregunta está bien formulada.
		¿Dentro del PAT de su institución educativa consideran y desarrollan actividades que promueven la interacción cultural?	1	1	1	1	La pregunta es clara y se entiende fácilmente.
Dimensión 3: Inclusión y participación democrática	Promoción de actividades que generan la interacción cultural y la actitud democrática.	¿El municipio escolar de su institución educativa	1	1	1	1	La pregunta es relevante para evaluar

		mantiene una participación activa dentro las actividades institucionales?					la participación activa del municipio escolar, lo cual es crucial para la inclusión y la participación democrática.
Grado de inclusión y respeto a la diversidad.		¿Las normas o acuerdos de convivencia son propuestas y consensuadas con los estudiantes?	1	1	1	1	La pregunta es relevante para evaluar el grado de inclusión y respeto a la diversidad a través de la participación estudiantil en la creación de normas.
		¿En sus sesiones de aprendizaje del primer trimestre ha considerado el desarrollo del enfoque inclusivo o de atención a la diversidad?	1	1	1	1	La pregunta es clara y se entiende fácilmente.
		¿Los docentes contextualizan sus programaciones teniendo en cuenta a los estudiantes con necesidades diferentes?	1	1	1	1	La pregunta es relevante para evaluar el grado de adaptación de los docentes a las necesidades de los estudiantes.
		¿En su institución educativa se incentiva a realizar el trabajo colegiado para garantizar la inclusión de todos los estudiantes en las actividades escolares?	1	1	1	1	Ninguna. La pregunta está bien formulada.
Oportunidades de participación democrática en la escuela.		¿Considera que en su institución educativa brinda oportunidades suficientes a todos los estudiantes para participar democráticamente?	1	1	1	1	Ninguna. La pregunta está bien formulada.
		¿Los directivos de su institución educativa fomentan la toma de decisiones colectivas?	1	1	1	1	Ninguna. La pregunta está bien formulada.
		¿Conoce y utiliza las estrategias propuestas por el MINEDU para la regulación de conducta?	1	1	1	1	Ninguna. La pregunta está bien formulada.
Dimensión 4: Disciplina con enfoque de derechos	Conocimiento de los docentes sobre estrategias de autorregulación de comportamiento.	¿Conoce y aplica los protocolos propuestos por el MINEDU para la	1	1	1	1	Ninguna. La pregunta está bien formulada.

		atención a estudiantes con problemas de disciplina?						
		¿En los últimos tres años ha recibido capacitación sobre estrategias de manejo conductual en el aula?	1	1	1	1	Ninguna. La pregunta está bien formulada.	
	Aplicación de estrategias de disciplina respetuosas de los derechos de los estudiantes.	¿En el aula, sus estudiantes promueven la resolución pacífica de conflictos?	1	1	1	1	La pregunta es clara y se entiende fácilmente.	
		¿Sus estudiantes aplican estrategias de disciplina respetuosas a los derechos?	1	1	1	1	Ninguna. La pregunta está bien formulada.	
		¿Sus estudiantes son capaces de reflexionar críticamente sobre sus comportamientos inadecuados?	1	1	1	1	La pregunta es relevante para evaluar si los estudiantes tienen la capacidad de reflexionar sobre sus acciones y aprender de ellas en un contexto de disciplina con enfoque de derechos.	
		¿Considera que las estrategias de disciplina implementadas por su institución educativa son efectivas y respetuosas de los derechos de los estudiantes?	1	1	1	1	La pregunta tiene una relación lógica directa con el indicador.	
	Implementación de estrategias de disciplina.	¿Las acciones reparadoras propuestas en su Reglamento Institucional tienen un efecto positivo en la disciplina de los estudiantes?	1	1	1	1	La pregunta es suficiente para evaluar el impacto de las acciones reparadoras en la disciplina estudiantil.	
		¿Su institución educativa implementa protocolos de seguridad y protección de manera consistente?	1	1	1	1	La pregunta aborda adecuadamente el aspecto de implementación consistente de protocolos de seguridad y protección en la institución educativa.	
Dimensión 5: Seguridad y protección	Protocolos de seguridad y protección en la escuela.	¿En su institución educativa los psicólogos o aliados estratégicos ayudan a fortalecer el	1	1	1	1	La pregunta es relevante para fortalecer el aspecto socioemocional de los estudiantes como parte	

		aspecto socioemocional de los estudiantes?						de las medidas de seguridad y protección en la escuela.
		¿En su institución educativa se realiza un trabajo colegiado para promover la participación en la elaboración y revisión de los protocolos de seguridad de la escuela?	1	1	1	1	Ninguna. La pregunta está bien formulada.	
		¿En su institución educativa se reporta incidentes de violencia o inseguridad de manera oportuna?	1	1	1	1	Ninguna. La pregunta está bien formulada	
	Efectividad de las medidas de seguridad y protección.	¿En su institución educativa se promueve el uso de registros de incidencias y anecdóticos?	1	1	1	1	Ninguna. La pregunta está bien formulada	
		¿En su institución educativa las BAPES (Brigadas de autoprotección escolar) funcionan óptimamente?	1	1	1	1	Ninguna. La pregunta está bien formulada	
		¿Considera que las medidas de seguridad y protección son efectivas en su entorno escolar?	1	1	1	1	Ninguna. La pregunta está bien formulada	
Dimensión 6: Gestión descentralizada con enfoque territorial	Nivel de participación en la planificación y gestión de la convivencia escolar con apoyo local.	¿Su institución educativa cuenta con aliados estratégicos que contribuyen activamente en la planificación y gestión de la convivencia escolar?	1	1	1	1	La pregunta es suficiente para evaluar el nivel de participación de aliados estratégicos en la planificación y gestión de la convivencia escolar.	
		¿Su institución educativa promueve actividades de participación comunal que permiten fortalecer la convivencia escolar?	1	1	1	1	La pregunta está directamente relacionada con el indicador, ya que indaga sobre las acciones para fortalecer la convivencia escolar en el contexto comunitario.	
		¿Los docentes de su institución educativa conocen y adaptan las normativas de convivencia escolar a las necesidades y	1	1	1	1	La pregunta es relevante para evaluar la adecuación de las normativas de convivencia escolar a las necesidades y	

Ficha de validación de juicio de experto

	características del contexto territorial?					características del contexto territorial, aspecto fundamental para la gestión descentralizada.
	¿Los docentes de su institución educativa conocen y aplican el reglamento interno de la I. E para promover acciones que contribuyan a una sana convivencia escolar?	1	1	1	1	La pregunta es clara y fácil de entender.
Estrategias de convivencia escolar implementadas a nivel local.	¿Considera que las estrategias propuestas por el Ministerio de educación para promover la convivencia escolar tienen un impacto significativo en la realidad de su institución?	1	1	1	1	Ninguna. La pregunta está bien formulada
	¿Considera que las estrategias implementadas a nivel local son pertinentes y efectivas para contribuir en la gestión de la convivencia escolar?	1	1	1	1	Ninguna. La pregunta está bien formulada

Nombre del instrumento	Cuestionario para medir el nivel de Gestión de la convivencia Escolar.
Objetivo del instrumento	Medir la gestión de la convivencia Escolar a través de 6 dimensiones.
Nombres y apellidos del experto	Castro Balcázar Rolando Mario.
Documento de identidad	16750422
Años de experiencia en el área	Más de 5 años de experiencia
Máximo Grado Académico	Doctor
Nacionalidad	Peruano
Institución	Universidad César Vallejo
Cargo	Docente de investigación – director de la I.E N° 10229 Nicolas Zapata Saldarriaga – Distrito de Túcume - Lambayeque
Número telefónico	982023283
Firma	 Dr. Rolando Mario Castro Balcázar Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad Especialista de Educación
Fecha	18/05/2024



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Jefe de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra previamente inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **CASTRO BALCAZAR**
Nombres **ROLANDO MARIO**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Numero de Documento de Identidad **16750422**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.**
Rector **LLEMPEN CORONEL HUMBERTO CONCEPCION**
Secretario General **SANTISTEBAN CHAVEZ VICTOR RAFAEL**
Director **PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **DOCTOR**
Denominación **DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**
Fecha de Expedición **20/07/20**
Resolución/Acta **0150-2020-UCV**
Diploma **052-086375**
Fecha Matrícula **04/01/2017**
Fecha Egreso **19/01/2020**

Fecha de emisión de la constancia:
05 de Junio de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 0000765864

JESSICA MARTHA ROJÁS BARRUETA
JEFA

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 05/06/2022 19:58:07-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

Ficha de validación de contenido para un instrumento

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario para medir el nivel de Gestión de la convivencia Escolar) que permitirá recoger la información en la presente investigación: Plan de tutoría para la gestión de la convivencia escolar de una institución educativa pública de Cayalti, 2024. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

Matriz de validación del cuestionario Gestión de Convivencia Escolar.

Definición de la variable gestión de la convivencia escolar: Se refiere al manejo de las relaciones interpersonales y las interacciones sociales dentro del entorno escolar, con el objetivo de promover un ambiente de paz, respeto y armonía entre los miembros de la comunidad educativa. También se le considera como un conjunto de estrategias, acciones y políticas que promueven un ambiente escolar positivo, libre de violencia y discriminación, en escuelas seguras, inclusivas y con base intercultural (Minedu, 2021).

DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	OBSERVACIONES
Dimensión 1: Autocuidado	Nivel de conocimiento de los docentes sobre prácticas de autocuidado.	¿En los últimos tres años, ha recibido capacitación sobre estrategias de autocuidado?	1	1	1	1	—
		¿Utiliza recursos proporcionados por el Ministerio de Educación	1	1	1	1	—

		para promover las prácticas de autocuidado dentro de su labor pedagógica?					
Frecuencia de aplicación de hábitos que promueven el autocuidado.		¿Percibe que sus estudiantes llegan cansados en horario de clases?	1	1	1	1	—
		¿Sus estudiantes practican hábitos de higiene personal de manera autónoma?	1	1	1	1	—
		¿Realiza pausas activas durante el desarrollo de sus sesiones de aprendizaje?	1	1	1	1	—
Apoyo institucional para la promoción del autocuidado.		¿En su institución educativa se realizan los 10 minutos de activación física diariamente?	1	1	1	1	—
		¿Los servicios higiénicos de la institución educativa donde labora, son adecuados para cubrir las necesidades de los estudiantes?	1	1	1	1	—
		¿La institución educativa cuenta con insumos de aseo que ayuden a promover la limpieza y la higiene?	1	1	1	1	—
Dimensión 2: Relaciones interpersonales	Aplicación de estrategias para gestionar las relaciones interpersonales positivas.	¿Hace uso de las orientaciones brindadas por el MINEDU para promover el desarrollo de las habilidades socioemocionales?	1	1	1	1	—
		¿Ha desarrollado al menos una de las experiencias de aprendizaje propuestas por el MINEDU para fortalecer las habilidades socioemocionales?	1	1	1	1	—
		¿En los últimos tres años ha recibido alguna capacitación sobre estrategias para fomentar las relaciones interpersonales positivas en el aula?	1	1	1	1	—

	Desarrollo de relaciones interpersonales en el aula.	¿Sus estudiantes se apoyan mutuamente para generar aprendizajes?	1	1	1	1	—
		¿Sus estudiantes saben manejar y regular sus emociones ante situaciones de conflicto?	1	1	1	1	—
		¿Sus estudiantes por motivación propia realizan acciones que promueven el bien común?	1	1	1	1	—
		¿Sus estudiantes practican habilidades sociales que les facilita la convivencia en aula?	1	1	1	1	—
	Promoción de relaciones interpersonales en la institución educativa.	¿En los dos últimos años su institución educativa ha realizado jornadas o encuentros familiares?	1	1	1	1	—
		¿En su institución educativa se realizan acciones para evitar el bullying?	1	1	1	1	—
		¿Su institución educativa ha realizado campañas para promover el buen trato?	1	1	1	1	—
Dimensión 3: Inclusión y participación democrática	Promoción de actividades que generan la interacción cultural y la actitud democrática.	¿Dentro del PAT de su institución educativa consideran y desarrollan actividades que promueven la interacción cultural?	1	1	1	1	—
		¿El municipio escolar de su institución educativa mantiene una participación activa dentro las actividades institucionales?	1	1	1	1	—
	Grado de inclusión y respeto a la diversidad.	¿Las normas o acuerdos de convivencia son propuestas y consensuadas con los estudiantes?	1	1	1	1	—
		¿En sus sesiones de aprendizaje del primer trimestre ha considerado el desarrollo del enfoque inclusivo o de atención a la diversidad?	1	1	1	1	—

	Oportunidades de participación democrática en la escuela.	¿Los docentes contextualizan sus programaciones teniendo en cuenta a los estudiantes con necesidades diferentes?	1	1	1	1	—
		¿En su institución educativa se incentiva a realizar el trabajo colegiado para garantizar la inclusión de todos los estudiantes en las actividades escolares?	1	1	1	1	—
		¿Considera que en su institución educativa brinda oportunidades suficientes a todos los estudiantes para participar democráticamente?	1	1	1	1	—
Dimensión 4: Disciplina con enfoque de derechos	Conocimiento de los docentes sobre estrategias de autorregulación de comportamiento.	¿Los directivos de su institución educativa fomentan la toma de decisiones colectivas?	1	1	1	1	—
		¿Conoce y utiliza las estrategias propuestas por el MINEDU para la regulación de conducta?	1	1	1	1	—
		¿Conoce y aplica los protocolos propuestos por el MINEDU para la atención a estudiantes con problemas de disciplina?	1	1	1	1	—
	Aplicación de estrategias de disciplina respetuosas de los derechos de los estudiantes.	¿En los últimos tres años ha recibido capacitación sobre estrategias de manejo conductual en el aula?	1	1	1	1	—
		¿En el aula, sus estudiantes promueven la resolución pacífica de conflictos?	1	1	1	1	—
		¿Sus estudiantes aplican estrategias de disciplina respetuosas a los derechos?	1	1	1	1	—
		¿Sus estudiantes son capaces de reflexionar críticamente sobre sus	1	1	1	1	—

		comportamientos inadecuados?						
	Implementación de estrategias de disciplina.	¿Considera que las estrategias de disciplina implementadas por su institución educativa son efectivas y respetuosas de los derechos de los estudiantes?	1	1	1	1		—
		¿Las acciones reparadoras propuestas en su Reglamento Institucional tienen un efecto positivo en la disciplina de los estudiantes?	1	1	1	1		—
Dimensión 5: Seguridad y protección	Protocolos de seguridad y protección en la escuela.	¿Su institución educativa implementa protocolos de seguridad y protección de manera consistente?	1	1	1	1		—
		¿En su institución educativa los psicólogos o aliados estratégicos ayudan a fortalecer el aspecto socioemocional de los estudiantes?	1	1	1	1		—
		¿En su institución educativa se realiza un trabajo colegiado para promover la participación en la elaboración y revisión de los protocolos de seguridad de la escuela?	1	1	1	1		—
		¿En su institución educativa se reporta incidentes de violencia o inseguridad de manera oportuna?	1	1	1	1		—
	Efectividad de las medidas de seguridad y protección.	¿En su institución educativa se promueve el uso de registros de incidencias y anecdóticos?	1	1	1	1		—
		¿En su Institución educativa las BAPES (Brigadas de autoprotección escolar) funcionan óptimamente?	1	1	1	1		—
		¿Considera que las medidas de seguridad y protección son efectivas en su entorno escolar?	1	1	1	1		—

Dimensión 6: Gestión descentralizada con enfoque territorial	Nivel de participación en la planificación y gestión de la convivencia escolar con apoyo local.	¿Su institución educativa cuenta con aliados estratégicos que contribuyen activamente en la planificación y gestión de la convivencia escolar?	1	1	1	1		—
		¿Su institución educativa promueve actividades de participación comunal que permiten fortalecer la convivencia escolar?	1	1	1	1		—
	Articulación de las acciones de convivencia escolar con las necesidades y características del contexto territorial.	¿Los docentes de su institución educativa conocen y adaptan las normativas de convivencia escolar a las necesidades y características del contexto territorial?	1	1	1	1		—
		¿Los docentes de su institución educativa conocen y aplican el reglamento interno de la I. E para promover acciones que contribuyan a una sana convivencia escolar?	1	1	1	1		—
		¿Considera que las estrategias propuestas por el Ministerio de educación para promover la convivencia escolar tienen un impacto significativo en la realidad de su institución?	1	1	1	1		—
	Estrategias de convivencia escolar implementadas a nivel local.	¿Considera que las estrategias implementadas a nivel local son pertinentes y efectivas para contribuir en la gestión de la convivencia escolar?	1	1	1	1		—

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Cuestionario para medir el nivel de Gestión de la convivencia Escolar.
Objetivo del instrumento	Medir la gestión de la convivencia Escolar a través de 6 dimensiones.
Nombres y apellidos del experto	Luis Manuel Tirado Muñoz.
Documento de identidad	16633968
Años de experiencia en el área	38
Máximo Grado Académico	Magister
Nacionalidad	Peruana
Institución	11023 "Abraham Valdelomar"
Cargo	Subdirector
Número telefónico	979426045
Firma	
Fecha	21/05/2024



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **TIRADO MUÑOZ**
Nombres **LUIS MANUEL**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Numero de Documento de Identidad **16633968**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO**
Rector **ORBEGOSO VENEGAS BRIJALDO SIGIFREDO**
Secretario General **SANTISTEBAN CHAVEZ VICTOR RAFAEL**
Decano **MOYA RONDO RAFAEL MARTIN**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **MAESTRO**
Denominación **MAGISTER EN EDUCACION
DOCENCIA Y GESTION EDUCATIVA**
Fecha de Expedición **05/04/2013**
Resolución/Acta **0406-2013-UCV**
Diploma **A1532678**
Fecha Matrícula **Sin información (****)**
Fecha Egreso **Sin información (****)**

Fecha de emisión de la constancia:
28 de Mayo de 2024



CÓDIGO VIRTUAL 0001909683



Firmado digitalmente por:
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACION
SUPERIOR UNIVERSITARIA
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 28/05/2024 22:38:29-0500

ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVO

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

(*****) La falta de información de este campo, no involucra por sí misma un error o la invalidez de la inscripción del grado y/o título, puesto que, a la fecha de su registro, no era obligatorio declarar dicha información. Sin perjuicio de lo señalado, de requerir mayor detalle, puede contactarnos a nuestra central telefónica: 01 500 3930, de lunes a viernes, de 08:30 a.m. a 4:30 p.m.

Ficha de validación de contenido para un instrumento

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario para medir el nivel de Gestión de la convivencia Escolar) que permitirá recoger la información en la presente investigación: Plan de tutoría para la gestión de la convivencia escolar de una institución educativa pública de Cayalti, 2024. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido.	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

Matriz de validación del cuestionario Gestión de Convivencia Escolar.

Definición de la variable gestión de la convivencia escolar: Se refiere al manejo de las relaciones interpersonales y las interacciones sociales dentro del entorno escolar, con el objetivo de promover un ambiente de paz, respeto y armonía entre los miembros de la comunidad educativa. También se le considera como un conjunto de estrategias, acciones y políticas que promueven un ambiente escolar positivo, libre de violencia y discriminación, en escuelas seguras, inclusivas y con base intercultural (Minedu, 2021).

DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	Criterios de validación				OBSERVACIONES
			Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	
Dimensión 1: Autocuidado	Nivel de conocimiento de los docentes sobre prácticas de autocuidado.	¿En los últimos tres años, ha recibido capacitación sobre estrategias de autocuidado?	1	1	1	1	-----
		¿Utiliza recursos proporcionados por el Ministerio de Educación	1	1	1	1	

Dimensión	Indicador	Ítem	Criterios de validación				Observaciones	
			Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia		
Dimensión 1: Apoyo institucional para la promoción del autocuidado.	Frecuencia de aplicación de hábitos que promueven el autocuidado.	para promover las prácticas de autocuidado dentro de su labor pedagógica?					-----	
		¿Percibe que sus estudiantes llegan cansados en horario de clases?	1	1	1	1	-----	
		¿Sus estudiantes practican hábitos de higiene personal de manera autónoma?	1	1	1	1	-----	
	Apoyo institucional para la promoción del autocuidado.	¿Realiza pausas activas durante el desarrollo de sus sesiones de aprendizaje?	¿En su institución educativa se realizan los 10 minutos de activación física diariamente?	1	1	1	1	-----
			¿Los servicios higiénicos de la institución educativa donde labora, son adecuados para cubrir las necesidades de los estudiantes?	1	1	1	1	-----
			¿La institución educativa cuenta con insumos de aseo que ayuden a promover la limpieza y la higiene?	1	1	1	1	-----
	Dimensión 2: Relaciones interpersonales	Aplicación de estrategias para gestionar las relaciones interpersonales positivas.	¿Hace uso de las orientaciones brindadas por el MINEDU para promover el desarrollo de las habilidades socioemocionales?	1	1	1	1	-----
			¿Ha desarrollado al menos una de las experiencias de aprendizaje propuestas por el MINEDU para fortalecer las habilidades socioemocionales?	1	1	1	1	-----
			¿En los últimos tres años ha recibido alguna capacitación sobre estrategias para fomentar las relaciones interpersonales positivas en el aula?	1	1	1	1	-----

	Desarrollo de relaciones interpersonales en el aula.	¿Sus estudiantes se apoyan mutuamente para generar aprendizajes?	1	1	1	1	-----	
		¿Sus estudiantes saben manejar y regular sus emociones ante situaciones de conflicto?	1	1	1	1	-----	
		¿Sus estudiantes por motivación propia realizan acciones que promueven el bien común?	1	1	1	1	-----	
		¿Sus estudiantes practican habilidades sociales que les facilita la convivencia en aula?	1	1	1	1	-----	
	Promoción de relaciones interpersonales en la institución educativa.	¿En los dos últimos años su institución educativa ha realizado jornadas o encuentros familiares?	1	1	1	1	-----	
		¿En su institución educativa se realizan acciones para evitar el bullying?	1	1	1	1	-----	
		¿Su institución educativa ha realizado campañas para promover el buen trato?	1	1	1	1	-----	
	Dimensión 3: Inclusión y participación democrática	Promoción de actividades que generan la interacción cultural y la actitud democrática.	¿Dentro del PAT de su institución educativa consideran y desarrollan actividades que promueven la interacción cultural?	1	1	1	1	-----
			¿El municipio escolar de su institución educativa mantiene una participación activa dentro las actividades institucionales?	1	1	1	1	-----
		Grado de inclusión y respeto a la diversidad.	¿Las normas o acuerdos de convivencia son propuestas y consensuadas con los estudiantes?	1	1	1	1	-----
¿En sus sesiones de aprendizaje del primer trimestre ha considerado el desarrollo del enfoque			1	1	1	1	-----	

	Oportunidades de participación democrática en la escuela.	inclusivo o de atención a la diversidad?						
		¿Los docentes contextualizan sus programaciones teniendo en cuenta a los estudiantes con necesidades diferentes?	1	1	1	1	-----	
		¿En su institución educativa se incentiva a realizar el trabajo colegiado para garantizar la inclusión de todos los estudiantes en las actividades escolares?	1	1	1	1	-----	
		¿Considera que en su institución educativa brinda oportunidades suficientes a todos los estudiantes para participar democráticamente?	1	1	1	1	-----	
	Conocimiento de los docentes sobre estrategias de autorregulación de comportamiento.	¿Los directivos de su institución educativa fomentan la toma de decisiones colectivas?	1	1	1	1	-----	
		¿Conoce y utiliza las estrategias propuestas por el MINEDU para la regulación de conducta?	1	1	1	1	-----	
		¿Conoce y aplica los protocolos propuestos por el MINEDU para la atención a estudiantes con problemas de disciplina?	1	1	1	1	-----	
	Dimensión 4: Disciplina con enfoque de derechos	Aplicación de estrategias de disciplina respetuosas de los derechos de los estudiantes.	¿En los últimos tres años ha recibido capacitación sobre estrategias de manejo conductual en el aula?	1	1	1	1	-----
			¿En el aula, sus estudiantes promueven la resolución pacífica de conflictos?	1	1	1	1	-----
		¿Sus estudiantes aplican estrategias de disciplina respetuosas a los derechos?	1	1	1	1	-----	
¿Sus estudiantes son capaces de reflexionar		1	1	1	1	-----		

		críticamente sobre sus comportamientos inadecuados?						-----
	Implementación de estrategias de disciplina.	¿Considera que las estrategias de disciplina implementadas por su institución educativa son efectivas y respetuosas de los derechos de los estudiantes?	1	1	1	1		-----
		¿Las acciones reparadoras propuestas en su Reglamento Institucional tienen un efecto positivo en la disciplina de los estudiantes?	1	1	1	1		-----
Dimensión 5: Seguridad y protección	Protocolos de seguridad y protección en la escuela.	¿Su institución educativa implementa protocolos de seguridad y protección de manera consistente?	1	1	1	1		-----
		¿En su institución educativa los psicólogos o aliados estratégicos ayudan a fortalecer el aspecto socioemocional de los estudiantes?	1	1	1	1		-----
		¿En su institución educativa se realiza un trabajo colegiado para promover la participación en la elaboración y revisión de los protocolos de seguridad de la escuela?	1	1	1	1		-----
		¿En su institución educativa se reporta incidentes de violencia o inseguridad de manera oportuna?	1	1	1	1		-----
	Efectividad de las medidas de seguridad y protección.	¿En su institución educativa se promueve el uso de registros de incidencias y anecdóticos?	1	1	1	1		-----
		¿En su institución educativa las BAPES (Brigadas de autoprotección escolar) funcionan óptimamente?	1	1	1	1		-----
		¿Considera que las medidas de seguridad y	1	1	1	1		-----

		protección son efectivas en su entorno escolar?						-----
Dimensión 6: Gestión descentralizada con enfoque territorial	Nivel de participación en la planificación y gestión de la convivencia escolar con apoyo local.	¿Su institución educativa cuenta con aliados estratégicos que contribuyen activamente en la planificación y gestión de la convivencia escolar?	1	1	1	1		-----
		¿Su institución educativa promueve actividades de participación comunal que permiten fortalecer la convivencia escolar?	1	1	1	1		-----
	Articulación de las acciones de convivencia escolar con las necesidades y características del contexto territorial.	¿Los docentes de su institución educativa conocen y adaptan las normativas de convivencia escolar a las necesidades y características del contexto territorial?	1	1	1	1		-----
		¿Los docentes de su institución educativa conocen y aplican el reglamento interno de la I. E para promover acciones que contribuyan a una sana convivencia escolar?	1	1	1	1		-----
	Estrategias de convivencia escolar implementadas a nivel local.	¿Considera que las estrategias propuestas por el Ministerio de educación para promover la convivencia escolar tienen un impacto significativo en la realidad de su institución?	1	1	1	1		-----
		¿Considera que las estrategias implementadas a nivel local son pertinentes y efectivas para contribuir en la gestión de la convivencia escolar?	1	1	1	1		-----

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Cuestionario para medir el nivel de Gestión de la convivencia Escolar.
Objetivo del instrumento	Medir la gestión de la convivencia Escolar a través de 6 dimensiones.
Nombres y apellidos del experto	Alex Jeyner Mego Saavedra
Documento de identidad	43136612
Años de experiencia en el área	06 años
Máximo Grado Académico	Magister
Nacionalidad	Peruana
Institución	GRED Lambayeque
Cargo	Especialista en Educación
Número telefónico	943912122
Firma	
Fecha	21/05/2024



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **MEGO SAAVEDRA**
Nombres **ALEX JEYNER**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Número de Documento de Identidad **43136612**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO**
Rector **ORBEGOSO VENEGAS BRIJALDO SIGIFREDO**
Secretario General **SANTISTEBAN CHAVEZ VICTOR RAFAEL**
Decano **MOYA RONDO RAFAEL MARTIN**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **MAESTRO**
Denominación **MAGISTER EN PSICOLOGIA EDUCATIVA**
Fecha de Expedición **28/08/2014**
Resolución/Acta **0955-2014-UCV**
Diploma **A1673978**
Fecha Matrícula **Sin información (*****)**
Fecha Egreso **Sin información (*****)**

Fecha de emisión de la constancia:
21 de Mayo de 2024



CÓDIGO VIRTUAL 0001899180



Firmado digitalmente por:
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACION
SUPERIOR UNIVERSITARIA
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.

Fecha: 21/05/2024 15:46:36-0500

ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVO
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

(*****) La falta de información de este campo, no involucra por sí misma un error o la invalidez de la inscripción del grado y/o título, puesto que, a la fecha de su registro, no era obligatorio declarar dicha información. Sin perjuicio de lo señalado, de requerir mayor detalle, puede contactarnos a nuestra central telefónica: 01 500 3930, de lunes a viernes, de 08:30 a.m. a 4:30 p.m.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Plan tutorial “DASP” para fortalecer la gestión de la convivencia escolar.



AUTORA:

Agurto Toro de Tarrillo Yliana Yomaira (orcid.org/0009-0001-1316-4384)

CHICLAYO – PERÚ

2024

I. PROPUESTA

TÍTULO DE LA PROPUESTA: Plan tutorial “DASP” para fortalecer la gestión de la convivencia escolar.

II. DIAGNÓSTICO:

En la actualidad se observa dentro de nuestra sociedad diversos casos de violencia, que según recientes investigaciones han ido en aumento en estos últimos años. La Organización de las Naciones Unidas (ONU), precisa que el logro del objetivo 4 de la Agenda 2030 tiene como finalidad promover una educación de calidad que fomente la inclusión, la equidad, la armonía y la consideración de los derechos, así mismo en su último estudio revela que este objetivo está en riesgo, precisando que 4 de cada 5 países encuestados tienen resultados preocupantes, lo que indica un impacto negativo no sólo en la progresión académica sino también en los aspectos relacionados con la violencia (Naciones Unidas, 2023).

Esta violencia también se refleja en nuestras escuelas, motivo de ello el Ministerio de educación con ayuda de la UNICEF han aplicado la encuesta de Convivencia Escolar y Violencia en la Escuela (ENCEVE), la misma que encontró que la violencia escolar es un problema común en las instituciones educativas del Perú, siendo la violencia física y psicológica la que más afecta a muchos estudiantes, especialmente en las etapas de primaria y secundaria, así mismo encontró que la violencia escolar está relacionada con la disminución de la motivación para aprender, la reducción de la participación en actividades escolares y la disminución de la autoestima (Buitrón et al., 2021).

Centrándonos en una institución educativa pública del distrito de Cayalti, tenemos que la realidad antes descrita se corrobora gracias a la aplicación de un instrumento denominado “Cuestionario para medir el nivel de gestión de la convivencia escolar” en donde se pudo evidenciar que el 7% de docentes se encuentran en un nivel deficiente, mientras que el 93% se ubica en un nivel regular, vislumbrando así que el 100% de docentes presentan limitaciones para gestionar la convivencia escolar y por ende muestran problemas para promover el uso de estrategias y recursos que permitan fortalecer el autocuidado, la seguridad, la inclusión, la disciplina con enfoque de derechos, la promoción de relaciones interpersonales y la gestión descentralizada con enfoque territorial.

También se puede observar que los docentes tienen problemas para articular la tutoría como parte del proceso de aprendizaje de los estudiantes, trabajando las actividades de tutoría de manera aislada sin tener en cuenta el contexto ni las programaciones curriculares. Así mismo existe un escaso compromiso de los maestros para la implementación de las normas de convivencia, las cuales solo figuran como simples trabajos que colocan en el aula, sin realizar una evaluación pertinente de su cumplimiento.

Por otro lado, los docentes implementan limitadas actividades con los alumnos para desarrollar habilidades de resolución de conflictos de manera pacífica, presentan limitado trabajo con las familias para fomentar el apoyo al alumnado cuando su aprendizaje o participación se ve afectada, así también no promueven que los alumnos aprendan a organizarse y participar en grupos.

Se evidencia que más del 50% de docentes no han recibido capacitaciones sobre la promoción de la convivencia escolar en los últimos tres años. También se observa que este mismo grupo de docentes desconocen los protocolos propuestos por el Ministerio de Educación (MINEDU) para atender a estudiantes con problemas de disciplina y otro grupo mínimo los conocen, pero no los aplican.

En base a lo mencionado se diseña el presente Plan Tutorial que tiene por denominación "DASP", puesto que hace alusión a las dimensiones propuestas por el MINEDU para el desarrollo de la tutoría. Se centra en promover el desarrollo académico, social y personal del educando; de las iniciales de estos aspectos nace su denominación.

III. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA PROPUESTA:

Según MINEDU (2021) el plan tutorial es un instrumento de planificación y organización de las acciones tutoriales. Desde esta perspectiva el presente plan tutorial "DAPS" es un instrumento que propone estrategias para promover el desarrollo académico, personal y social del educando centrándose en 15 sesiones de aprendizaje que siguen un proceso didáctico denominado MARR; dicho proceso ha sido creado considerando y reestructurando en su orden de desarrollo las cuatro fases de la Teoría del aprendizaje social de Bandura, así tenemos a la motivación, atención, retención y reproducción.

IV. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la gestión de convivencia escolar en una institución educativa pública de Cayalti a través del plan tutorial "DAPS".

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Ejecutar sesiones de aprendizaje para fomentar el desarrollo académico.

Ejecutar sesiones de aprendizaje para promover el desarrollo personal.

Ejecutar sesiones de aprendizaje para fomentar el desarrollo social.

V. FUNDAMENTOS.

Este Plan Tutorial se fundamenta:

Epistemológicamente, centrándose enfoques constructivistas y autoformativos, donde el estudiante es el protagonista de su aprendizaje, guiado y acompañado por un tutor que facilita este proceso (Vivas y Cuberos, 2023).

Así mismo considera la teoría del aprendizaje social en donde se resaltan algunos principios que dan soporte a la propuesta, así tenemos el aprendizaje por observación, en donde se resalta que los estudiantes aprenden observando el comportamiento de otros, como tutores y compañeros, por tanto, resulta crucial que los tutores modelen las actitudes y habilidades deseadas, considerando que éstos deben ser ejemplos positivos a seguir. También encontramos la atención y retención puesto que para que el aprendizaje ocurra, los estudiantes deben prestar atención y retener a la información observada. Los tutores deben captar y mantener la atención de los tutorados, y presentar la información de manera clara y memorable. Sumado a ello encontramos la reproducción y motivación, este principio resalta que los estudiantes deben tener oportunidades de reproducir lo aprendido y recibir retroalimentación, esto considerando que motivarlos es clave para la predisposición del aprendizaje (Bandura y Walters, 1974).

Otro teórico que suma a la fundamentación del plan es Freire (2022) quien desarrolló una teoría crítica de la educación, conocida como pedagogía del oprimido, la cual se basa en la premisa de una educación liberadora y de transformación social que promueva la gestión de la convivencia y por ende la participación activa de los estudiantes en la consolidación de un mundo más equitativo y justo. Finalmente, el enfoque sociocultural indica que el aprendizaje no ocurre en aislamiento, sino en interacción con el entorno social y cultural. Los tutores deben facilitar el aprendizaje colaborativo y el desarrollo de habilidades de autoaprendizaje y autorregulación en los tutorados (Vygotsky, 1978).

Filosóficamente, considera al humanismo, puesto que se enfoca en apoyar el desarrollo académico y personal de los estudiantes. Así tenemos que la tutoría implica una relación de apoyo entre el tutor y el estudiante, donde el tutor guía y asiste al alumno en su formación integral. El tutor tiene funciones como profesor, educador, guía y especialista que orienta al estudiante en métodos y técnicas de aprendizaje (Jiménez, 2020).

Históricamente, se encuentran antecedentes de la tutoría en relaciones maestro-discípulo como Sócrates-Platón o Platón-Aristóteles, donde el conocimiento se transmitía unidireccionalmente. Sobre ello Jiménez (2020) resalta que la tutoría no es una teoría de enseñanza-aprendizaje en sí misma, pero se basa en principios humanistas de desarrollo de la persona.

Pedagógicamente, se fundamenta en un enfoque integrado y personalizado del proceso de enseñanza-aprendizaje, donde el tutor desempeña un rol clave para orientar, acompañar y desarrollar las capacidades de los estudiantes (Minedu, 2020). Así mismo se centra en la promoción del aprendizaje permanente y colaborativo, puesto que promueve una serie de estrategias que permiten al estudiante generar su propio aprendizaje de manera constante (Llamas et al., 2023).

Psicológicamente, considera principios que contribuyen al desarrollo personal, social y académico del estudiante, así tenemos el acompañamiento personalizado, el desarrollo integral, el bienestar, la autorregulación, la autonomía, la prevención, la atención de problemas, el apoyo en la transición y adaptación. A través de la tutoría se brinda un soporte intrínseco que contribuye al logro integral del estudiante (Minedu, 2020).

Sociológicamente, se fundamenta considerando el desarrollo integral del estudiante, el contexto sociocultural, la interacción social, la inclusión, la equidad, la participación estudiantil, y el trabajo colaborativo de la comunidad educativa (Vygotsky, 1978).

VI. PRINCIPIOS PSICOPEDAGÓGICOS.

Dentro de los principios psicopedagógicos que forman parte de este plan encontramos a:

Principio de participación: La propuesta ofrece actividades, estrategias y uso de recursos que propician la participación activa de los estudiantes.

Formación integral: Desarrolla no solo sus conocimientos, sino también sus valores, habilidades y cualidades humanas para que puedan poner sus conocimientos al servicio de la sociedad.

Aprendizaje significativo: El plan de tutoría promueve un aprendizaje significativo, que permite a los estudiantes "aprender a conocer, a hacer, a ser y a convivir juntos", tal como lo establece los cuatro pilares de la educación.

Trabajo colaborativo: El plan tutorial fomenta el trabajo colaborativo entre estudiantes, así como entre docentes y estudiantes, para facilitar el aprendizaje y el desarrollo personal.

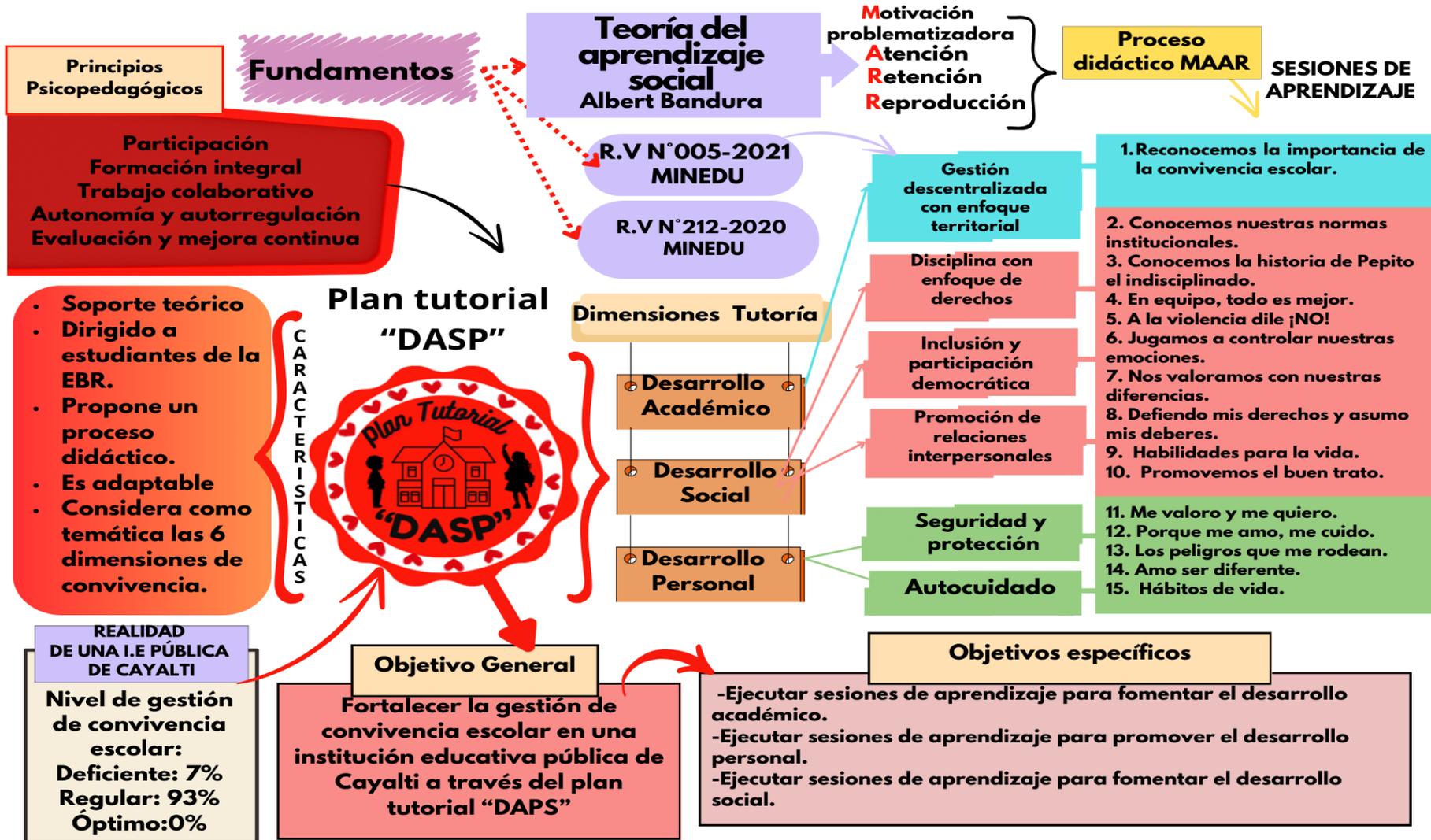
Autonomía y autorregulación: El plan de tutoría estimula la autonomía y la capacidad de autorregulación de los estudiantes en su proceso de aprendizaje.

Evaluación y mejora continua: El plan de tutoría incluye mecanismos de evaluación y retroalimentación que permiten su mejora continua.

VII. CARACTERÍSTICAS.

- ✓ Tiene soporte teórico puesto que la propuesta se basa en la Teoría del aprendizaje social.
- ✓ El plan tutorial está dirigido a estudiantes de educación básica regular y busca contribuir a la mejora de la gestión de la convivencia escolar.
- ✓ La presente propuesta puede ser aplicada y adaptado por los tutores.
- ✓ Se centra en el desarrollo de 15 sesiones de aprendizaje que siguen un proceso didáctico denominado MARR.
- ✓ Aborda temas centrados en las seis dimensiones de la gestión de la convivencia escolar: el autocuidado, la seguridad, la protección, la inclusión, la disciplina con enfoque de derechos, la promoción de relaciones interpersonales y la gestión descentralizada con enfoque territorial.

VIII. ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA.



IX. ESTRATEGIAS PARA IMPLEMENTAR LA PROPUESTA.

N°	ACTIVIDAD	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	ESTRATEGIA A DESARROLLAR	RECURSOS Y MATERIALES	RESPONSABLES	INSTRUMENTOS DE EVALUACION
1.	Socialización del Plan Tutorial.	Socializar e Integrar el plan tutorial en los documentos de gestión institucional.	Presentación de la propuesta educativa a los directivos y docentes. Aprobación del plan. Incorporación del plan tutorial en los documentos de gestión.	Presentación multimedia con la información clave de la propuesta educativa. Materiales impresos con la descripción de la propuesta.	Docentes a cargo del Plan Tutorial institucional.	Listas de cotejo.
2.	Conocemos nuestra propuesta.	Difundir el plan tutorial para identificar los valores y principios que guían el Plan tutorial.	<p>M: Presentar un video inspirador sobre el propósito y valores de la institución. Realizar una dinámica de presentación donde los participantes compartan sus expectativas.</p> <p>A: Utilizar presentaciones visuales atractivas para explicar la propuesta. Fomentar la participación activa a través de preguntas y discusiones.</p> <p>R: Entregar un resumen impreso de la propuesta institucional. Realizar una actividad práctica donde los participantes apliquen los conceptos aprendidos.</p> <p>R: Pedir a los participantes que compartan la propuesta con sus compañeros. Realizar un quiz al final de la sesión para evaluar la comprensión.</p>	Presentación multimedia. Recursos tecnológicos. Materiales impresos.	Directivos Docentes	Listas de cotejo.
3.	Conocemos nuestras normas institucionales.	Asumir compromisos para el cumplir de las normas establecidas.	M: Presentar un video que muestre las consecuencias positivas de seguir las normas.	Presentación multimedia. Recursos	Docentes	Listas de cotejo.

			<p>Realizar una dinámica de grupo para discutir la importancia de las normas.</p> <p>A: Utilizar presentaciones visuales claras y concisas para explicar cada norma.</p> <p>Fomentar la participación activa a través de preguntas y ejemplos prácticos.</p> <p>R: Entregar un folleto con las normas institucionales.</p> <p>Realizar una actividad de role-playing donde los participantes practiquen aplicar las normas.</p> <p>R: Pedir a los participantes que elaboren un póster con las normas más importantes.</p> <p>Realizar un concurso para premiar a los grupos que mejor apliquen las normas durante la semana.</p>	<p>tecnológicos.</p> <p>Hojas de papel bond.</p> <p>Lápiz.</p> <p>Colores</p> <p>Cartulina.</p> <p>Plumones.</p> <p>Materiales impresos.</p>		
4.	Conocemos la Historia de Pepito el indisciplinado.	Comprender y reflexionar sobre la importancia de cumplir con las normas de convivencia.	<p>M: Presentar un video animado que cuente la historia de Pepito.</p> <p>Realizar una dinámica de predicción donde los participantes adivinen qué le sucederá a Pepito.</p> <p>A: Leer la historia de Pepito con expresividad y entusiasmo.</p> <p>Fomentar la participación activa a través de preguntas sobre los personajes y eventos.</p> <p>R: Entregar una ficha de trabajo para que los participantes dibujen y describan a Pepito.</p> <p>Realizar una actividad de secuenciación donde los participantes ordenen los eventos de la historia.</p> <p>R: Pedir a los participantes que creen un final alternativo para la historia de</p>	<p>Libro o cuento impreso con la historia de Pepito el indisciplinado.</p> <p>Presentación multimedia con imágenes y resumen de la historia.</p> <p>Guía de preguntas orientadoras para la reflexión y discusión.</p>	Docentes	Listas de cotejo.

			Pepito. Realizar una dramatización de la historia de Pepito.			
5.	Hábitos de vida.	Comprender la importancia de los hábitos para el bienestar integral.	<p>M: Presentar un video que muestre ejemplos de personas que han adoptado hábitos saludables y exitosos. Realizar una dinámica de reflexión donde los participantes identifiquen sus hábitos actuales y cómo les gustaría mejorarlos.</p> <p>A: Utilizar presentaciones visuales para explicar la importancia de los hábitos y cómo desarrollar hábitos saludables en diferentes áreas (alimentación, ejercicio, sueño, estudio, etc.). Fomentar la participación activa a través de preguntas y discusiones sobre cómo implementar cambios en los hábitos.</p> <p>R: Entregar un folleto con estrategias y actividades para desarrollar hábitos saludables en la vida diaria. Realizar una actividad de creación de un plan personal de desarrollo de hábitos.</p> <p>R: Pedir a los participantes que compartan con sus compañeros la importancia de desarrollar hábitos saludables y las acciones que pueden realizar. Realizar un concurso para premiar a los participantes que mejor implementen cambios en sus hábitos durante un período de tiempo.</p>	Presentación multimedia sobre hábitos de vida saludables. Recursos tecnológicos. Folleto con estrategias. Hojas de papel bond. Lápiz. Colores Cartulina. Plumones. Materiales impresos.	Docentes	Listas de cotejo.
6.	En equipo, todo es mejor.	Desarrollar estrategias que permitan fortalecer habilidades para	<p>M: Presentar un video que muestre ejemplos de trabajo en equipo exitoso. Realizar una dinámica de presentación donde los participantes compartan sus</p>	Presentación multimedia. Recursos tecnológicos.	Docentes	Listas de cotejo.

		colaborar efectivamente en equipos.	<p>habilidades y fortalezas.</p> <p>A: Utilizar presentaciones visuales interactivas para explicar los beneficios del trabajo en equipo. Fomentar la participación activa a través de preguntas y discusiones.</p> <p>R: Entregar una ficha de trabajo para que los participantes identifiquen roles y responsabilidades en un equipo. Realizar una actividad de rompecabezas en equipo para fomentar la colaboración.</p> <p>R: Pedir a los participantes que diseñen un plan para mejorar el trabajo en equipo en su institución. Realizar un concurso para premiar a los equipos más efectivos y colaborativos.</p>	<p>Materiales para la dinámica de rompehielos (tarjetas, papelógrafos, etc.). Preguntas orientadoras para la reflexión y discusión. Fichas de trabajo. Rompecabezas. Hojas de papel bond. Lápiz. Colores Cartulina. Plumones. Materiales impresos.</p>		
7.	A la violencia dile ¡No!	Desarrollar estrategias para prevenir y manejar situaciones de violencia.	<p>M: Presentar un video que muestre las consecuencias de la violencia. Realizar una dinámica de reflexión donde los participantes compartan experiencias relacionadas con la violencia.</p> <p>A: Utilizar presentaciones visuales impactantes para explicar los tipos y causas de la violencia. Fomentar la participación activa a través de preguntas y discusiones.</p> <p>R: Entregar un folleto con estrategias para prevenir y manejar situaciones de violencia. Realizar una actividad de role-playing donde los participantes practiquen respuestas asertivas ante la violencia.</p> <p>R: Pedir a los participantes que creen un slogan o lema contra la violencia.</p>	<p>Presentaciones multimedia. Recursos tecnológicos. Fichas con casos de estudio sobre situaciones de violencia. Guía de actividades para el role-playing. Hojas de papel bond. Lápiz. Colores Cartulina. Plumones. Materiales impresos.</p>	Docentes	Listas de cotejo.

			Realizar una campaña de sensibilización sobre la prevención de la violencia.			
8.	Jugamos a controlar nuestras emociones.	Desarrollar estrategias para manejar emociones en situaciones difíciles.	<p>M: Presentar un video que muestre la importancia de la inteligencia emocional.</p> <p>Realizar una dinámica de autoconocimiento donde los participantes identifiquen sus emociones.</p> <p>A: Utilizar presentaciones visuales interactivas para explicar técnicas de regulación emocional.</p> <p>Fomentar la participación activa a través de preguntas y ejemplos prácticos.</p> <p>R: Entregar una ficha de trabajo para que los participantes creen un plan personal para manejar sus emociones.</p> <p>Realizar una actividad de relajación guiada para practicar técnicas de control emocional.</p> <p>R: Pedir a los participantes que compartan con sus compañeros las técnicas aprendidas.</p> <p>Realizar un concurso para premiar a los participantes que mejor apliquen las técnicas de regulación emocional.</p>	Presentaciones multimedia. Recursos tecnológicos. Lápiz y papel. Fichas impresas.	Docentes	Listas de cotejo.
9.	Nos valoramos con nuestras diferencias.	Desarrollar actitudes de respeto y aceptación hacia las diferencias.	<p>M: Presentar un video que celebre la diversidad y la inclusión.</p> <p>Realizar una dinámica de presentación donde los participantes compartan una característica única de sí mismos.</p> <p>A: Utilizar presentaciones visuales con ejemplos de personas exitosas de diversos orígenes.</p> <p>Fomentar la participación activa a través</p>	Presentaciones multimedia. Recursos tecnológicos. Hojas de papel bond. Lápiz. Colores Cartulina. Plumones.	Docentes	Listas de cotejo.

			<p>de preguntas y discusiones sobre la importancia del respeto a las diferencias.</p> <p>R: Entregar un folleto con estrategias para promover la inclusión y valorar la diversidad.</p> <p>Realizar una actividad de creación de un mural donde los participantes plasmen sus diferencias y similitudes.</p> <p>R: Pedir a los participantes que compartan con sus compañeros la importancia de valorar las diferencias.</p> <p>Realizar una campaña de sensibilización sobre la inclusión y el respeto a la diversidad.</p>	Materiales impresos.		
10.	Defiendo mis derechos y asumo mis deberes.	Desarrollar habilidades para defender los derechos y cumplir con los deberes.	<p>M: Presentar un video que muestre ejemplos de personas que han defendido sus derechos.</p> <p>Realizar una dinámica de reflexión donde los participantes compartan situaciones en las que han ejercido sus derechos o cumplido con sus deberes.</p> <p>A: Utilizar presentaciones visuales para explicar los derechos y deberes más importantes.</p> <p>Fomentar la participación activa a través de preguntas y discusiones sobre casos específicos.</p> <p>R: Entregar un folleto con un resumen de los derechos y deberes más relevantes.</p> <p>Realizar una actividad de role-playing donde los participantes practiquen defender sus derechos y cumplir con sus deberes.</p> <p>R: Pedir a los participantes que creen un</p>	Presentaciones multimedia. Recursos tecnológicos. Folleto Documento con los derechos y deberes de los estudiantes. Fichas con casos de estudio sobre derechos y deberes. Guía de actividades para el role-playing.	Docentes	Listas de cotejo.

			<p>eslogan o lema sobre la importancia de defender los derechos y asumir los deberes.</p> <p>Realizar una campaña de sensibilización sobre el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes.</p>			
11.	Habilidades para la vida.	Identificar y desarrollar habilidades para la vida.	<p>M: Presentar un video que muestre ejemplos de personas exitosas que han desarrollado habilidades para la vida.</p> <p>Realizar una dinámica de autoconocimiento donde los participantes identifiquen sus fortalezas y áreas de mejora en relación a las habilidades para la vida.</p> <p>A: Utilizar presentaciones visuales interactivas para explicar las principales habilidades para la vida.</p> <p>Fomentar la participación activa a través de preguntas y discusiones sobre la aplicación práctica de estas habilidades.</p> <p>R: Entregar una ficha de trabajo para que los participantes creen un plan personal de desarrollo de habilidades para la vida.</p> <p>Realizar una actividad de role-playing donde los participantes practiquen aplicar las habilidades aprendidas en situaciones cotidianas.</p> <p>R: Pedir a los participantes que compartan con sus compañeros las habilidades aprendidas y su importancia.</p> <p>Realizar un concurso para premiar a los participantes que mejor apliquen las habilidades para la vida en su día a día.</p>	<p>Presentación multimedia sobre las habilidades para la vida.</p> <p>Recursos tecnológicos.</p> <p>Materiales y guías de actividades para practicar las habilidades.</p> <p>Hojas de papel bond.</p> <p>Lápiz.</p> <p>Colores</p> <p>Cartulina.</p> <p>Plumones.</p>	Docentes	Listas de cotejo.

12.	Promovemos el buen trato.	Desarrollar habilidades para promover el buen trato en el entorno.	<p>M: Presentar un video que muestre ejemplos de personas que promueven el buen trato. Realizar una dinámica de reflexión donde los participantes compartan situaciones en las que han experimentado o presenciado buen trato.</p> <p>A: Utilizar presentaciones visuales para explicar las características y beneficios del buen trato. Fomentar la participación activa a través de preguntas y discusiones sobre cómo promover el buen trato en diferentes contextos.</p> <p>R: Entregar un folleto con estrategias para promover el buen trato en la institución y en la comunidad. Realizar una actividad de creación de un plan de acción para promover el buen trato en la institución.</p> <p>R: Pedir a los participantes que compartan con sus compañeros la importancia de promover el buen trato y las acciones que pueden realizar. Realizar una campaña de sensibilización sobre el buen trato en la institución y la comunidad.</p>	<p>Presentación multimedia sobre el buen trato. Recursos tecnológicos. Fichas con casos de estudio sobre situaciones de buen y mal trato. Folleto. Fichas impresas (Estructurade un plan de acción). Hojas de papel bond. Lápiz. Colores Cartulina. Plumones.</p>	Docentes	Listas de cotejo.
13.	Me valoro y me quiero.	Desarrollar estrategias para cuidar de sí mismos.	<p>M: Presentar un video que muestre ejemplos de personas que se valoran y quieren a sí mismas. Realizar una dinámica de autoestima donde los participantes identifiquen sus cualidades y logros.</p> <p>A: Utilizar presentaciones visuales para explicar la importancia de la autoestima</p>	<p>Material multimedia. Recursos tecnológicos. Guía de actividades de autoconocimiento y autoaceptación. Fichas impresas Hojas de papel bond.</p>	Docentes	Listas de cotejo.

			<p>y las estrategias para desarrollarla. Fomentar la participación activa a través de preguntas y discusiones sobre cómo mejorar la autoestima. R: Entregar un folleto con actividades y ejercicios para fortalecer la autoestima. Realizar una actividad de creación de un diario de afirmaciones positivas. R: Pedir a los participantes que compartan con sus compañeros la importancia de valorarse y quererse a sí mismos. Realizar una campaña de sensibilización sobre la autoestima en la institución.</p>	<p>Lápiz. Colores Cartulina. Plumones.</p>		
14.	Porque me amo, me cuido.	Identificar la importancia del autocuidado	<p>M: Presentar un video que muestre ejemplos de personas que cuidan de sí mismas por amor propio. Realizar una dinámica de reflexión donde los participantes compartan situaciones en las que han cuidado de sí mismos. A: Utilizar presentaciones visuales para explicar la importancia del autocuidado y las diferentes dimensiones (física, emocional, social, espiritual). Fomentar la participación activa a través de preguntas y discusiones sobre cómo implementar prácticas de autocuidado. R: Entregar un folleto con estrategias y actividades para practicar el autocuidado en la vida diaria. Realizar una actividad de creación de un plan personal de autocuidado. R: Pedir a los participantes que compartan con sus compañeros la</p>	<p>Presentación multimedia sobre el autocuidado. Recursos tecnológicos. Formato de compromiso individual de autocuidado. Fichas impresas Hojas de papel bond. Lápiz. Colores Cartulina. Plumones.</p>	Docentes	Listas de cotejo.

			<p>importancia del autocuidado y las acciones que pueden realizar. Realizar una campaña de sensibilización sobre el autocuidado en la institución y la comunidad.</p>			
15.	Los peligros que me rodean.	Desarrollar estrategias de prevención de autocuidado.	<p>M: Presentar un video que muestre ejemplos de situaciones peligrosas y sus consecuencias. Realizar una dinámica de reflexión donde los participantes compartan situaciones de peligro que han experimentado o presenciado. A: Utilizar presentaciones visuales para explicar los diferentes tipos de peligros (físicos, sociales, emocionales) y cómo identificarlos. Fomentar la participación activa a través de preguntas y discusiones sobre cómo prevenir y manejar situaciones de peligro. R: Entregar un folleto con estrategias y recursos para mantenerse seguro y prevenir situaciones de peligro. Realizar una actividad de creación de un plan de seguridad personal. R: Pedir a los participantes que compartan con sus compañeros la importancia de identificar y evitar los peligros. Realizar una campaña de sensibilización sobre la prevención de situaciones de peligro en la institución y la comunidad.</p>	<p>Presentación multimedia sobre los peligros y riesgos. Recursos tecnológicos. Folletos. Fichas con casos de estudio sobre situaciones de peligro. Fichas impresas Hojas de papel bond. Lápiz. Colores Cartulina. Plumones.</p>	Docentes	Listas de cotejo.
16.	Amo ser diferente.	Promover actitudes positivas hacia la diversidad.	<p>M: Presentar un video que celebre la diversidad y la aceptación de las diferencias.</p>	<p>Recursos audiovisuales sobre la diversidad y la</p>	Docentes	Listas de cotejo.

			<p>Realizar una dinámica de presentación donde los participantes compartan una característica única que los hace especiales.</p> <p>A: Utilizar presentaciones visuales con ejemplos de personas exitosas que han abrazado sus diferencias.</p> <p>Fomentar la participación activa a través de preguntas y discusiones sobre la importancia de amar y celebrar las diferencias.</p> <p>R: Entregar un folleto con estrategias y actividades para fomentar la aceptación y el aprecio por las diferencias.</p> <p>Realizar una actividad de creación de un mural donde los participantes plasmen sus diferencias y similitudes.</p> <p>R: Pedir a los participantes que compartan con sus compañeros la importancia de amar ser diferentes y celebrar la diversidad.</p> <p>Realizar una campaña de sensibilización sobre la aceptación y el aprecio por las diferencias en la institución y la comunidad.</p>	<p>inclusión.</p> <p>Recursos tecnológicos.</p> <p>Fichas impresas</p> <p>Folleto</p> <p>Hojas de papel bond.</p> <p>Lápiz.</p> <p>Colores</p> <p>Cartulina.</p> <p>Plumones.</p>		
17.	Evaluación del Plan Tutorial.	Evaluar el impacto y la efectividad del Plan Tutorial.	<p>M: Presentar un video que muestre la importancia de la evaluación y el aprendizaje continuo.</p> <p>Realizar una dinámica de reflexión donde los participantes compartan sus experiencias y aprendizajes a lo largo del plan tutorial.</p> <p>A: Utilizar presentaciones visuales para explicar el proceso de evaluación y los criterios a considerar.</p> <p>Fomentar la participación activa a través</p>	<p>Videos</p> <p>Diapositivas.</p> <p>Material tecnológico.</p> <p>Guía de preguntas orientadoras para la discusión grupal.</p> <p>Formulario de evaluación.</p> <p>Formato para la elaboración de recomendaciones y</p>	Docentes	Listas de cotejo.

			<p>de preguntas y discusiones sobre cómo mejorar el plan tutorial para el siguiente año.</p> <p>R: Entregar un formulario de evaluación para que los participantes compartan sus opiniones y sugerencias.</p> <p>Realizar una actividad de creación de un plan de mejora para el siguiente año.</p> <p>R: Reflexionar a través de la presentación de un vídeo con las evidencias recogidas a lo largo de la propuesta.</p>	propuestas de mejora.		
18.	Socialización de Resultados.	Conocer los logros y áreas de mejora del Plan Tutorial.	<p>Presentación de un vídeo que resume todo lo trabajado a lo largo de la propuesta.</p> <p>Escribir reflexiones y compromisos para continuar con la propuesta.</p>	<p>Vídeos</p> <p>Retroproyector.</p> <p>Hojas bond</p> <p>Lápiz, lapiceros.</p> <p>Formato para la elaboración del informe final.</p>	Docentes	Listas de cotejo.

Nos valoramos con nuestras diferencias.								
Defiendo mis derechos y asumo mis deberes.								
Habilidades para la vida.								
Promovemos el buen trato.								
Me valoro y me quiero.								
Porque me amo, me cuido.								
Los peligros que me rodean.								
Amo ser diferente.								
Hábitos de vida.								
Evaluación del Plan Tutorial.								
Socialización de Resultados.								

REFERENCIAS

- Bandura, A., y Walters, R. (1974). Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad. Editorial Alianza . <https://archive.org/details/bandura-a.-walters-r.-aprendizaje-social.-desarrollo-de-la-personalidad/page/24/mode/2up>
- Buitrón, V., Torres, M. A., y Valencia, A. (2021). Encuesta nacional de convivencia escolar y violencia en la escuela. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/7778>.
- Freire, P. (2022). *Pedagogía Del Oprimido / 3 Ed.* Siglo XXI Editores. https://www.elsotano.com/libro/pedagogia-del-oprimido-3-ed_10625992
- Jiménez,R. (2020). Origen y base filosófica de la tutoría. *Revista Vinculando*, 18(2). <https://vinculando.org/educacion/origen-base-filosofica-de-la-tutoria.html>
- Llamas,C., Barreras, V., Dorantes,G., Soto, V., Velducea, W., y González, R. (2023). El proceso de enseñanza-aprendizaje, enfoque sistémico de sus componentes en el deporte escolar (The teaching-learning process, a systemic approach to its components in school sports). *Retos*, 49, 632–641. <https://doi.org/10.47197/retos.v49.95861>
- Ministerio de Educación del Perú [MINEDU]. (10 de Noviembre de 2020). *Resolución Viceministerial N.º 212-2020-MINEDU*. Plataforma digital única del estado peruano: <https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/1336381-212-2020-minedu>
- Ministerio de Educación del Perú [MINEDU]. (08 de enero de 2021). *Resolución Viceministerial N.º 005-2021-MINEDU*. Plataforma digital única del estado peruano.: <https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/1475764-005-2021-minedu>
- Naciones Unidas. (2023). The Sustainable Development Goals Report. *Special edition*. <https://desapublications.un.org/publications/sustainable-development-goals-report-2023-special-edition>
- Vivas, M., y Cuberos, M. (2023). Implications in the development of remote tutoring in basic and secondary education. *Estudios Pedagógicos de Valdivia*, 49(2). <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052023000200201>

Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*. Harvard University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctvjf9vz4>

ANEXOS:

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE N°01

Conocemos nuestra propuesta.

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1. I.E:

1.2. Grado: Sexto de Primaria.

1.3. Sección:

1.4. Área: TUTORÍA

1.5. Duración: 90'

1.6. Fecha:

1.7. Docente:

II. ¿QUÉ APRENDIZAJES ESPERAMOS PROMOVER?

Los estudiantes aprenderán a identificar los valores y principios que guían el Plan tutorial.

III. ¿QUÉ VAMOS A NECESITAR?

- Cuaderno.
- Lápiz y borrador.
- Imágenes.
- Fichas.



IV. PROPÓSITO DE APRENDIZAJE

COMPETENCIA	CAPACIDAD	DESEMPEÑO	EVIDENCIA DEL APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	Interactúa con todas las personas. Construye normas y asume acuerdos y leyes. Maneja conflictos de manera constructiva. Delibera sobre asuntos públicos. Participa en acciones que promueven el bienestar común.	Propone, a partir de un diagnóstico y de la deliberación sobre asuntos públicos, acciones orientadas al bien común, la solidaridad, la defensa de sus derechos, tomando en cuenta la opinión de los demás.	-Organizadores gráficos. -Compromisos elaborados para cumplir con la ejecución del plan tutorial. -Quiz	-Conoce el Plan Tutorial DASP. -Identifica los valores y principios que promueve -Elabora compromisos para su ejecución.	Lista de cotejo.

V. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

INICIO

Se da inicio a la actividad mostrando a los estudiantes el logo del plan Tutorial:



Sobre ello se plantean las siguientes preguntas: ¿Qué observan? ¿Qué creen que representa esa imagen? ¿Alguna vez han visto alguna imagen parecida? ¿Dónde? ¿Qué significará DASP?

Doy a conocer el propósito de la sesión:

Propósito de la actividad:

“Hoy identificaremos valores y principios que guía nuestro Plan Tutorial”

Informo los criterios de evaluación a mis estudiantes:

- Conocemos el Plan Tutorial DASP.
- Identificamos los valores y principios que promueve.
- Elaboramos compromisos para su ejecución.

Recordamos los acuerdos de convivencia para empezar nuestro trabajo en aula y para realizar el trabajo en armonía.

DESARROLLO

Motivación problematizadora:

La docente presenta un video inspirador sobre el propósito y valores de la institución. Se realiza una dinámica de presentación donde los participantes compartan sus expectativas.

Atención:

A través de una diapositiva y un vídeo se explica el plan tutorial. Se fomenta la participación activa a través de preguntas y discusiones. ¿Qué les pareció? ¿Qué significa DASP? ¿Será importante el trabajo de este plan tutorial? ¿Por qué? ¿Qué podemos lograr?

Retención:

Se entrega un resumen impreso del plan tutorial y se pide a los estudiantes que elaboren un organizador gráfico.

Reproducción:

Se pide a los participantes que compartan la propuesta con sus compañeros y elaboren compromisos para su desarrollo. Realizan un quiz al final de la sesión para evaluar la comprensión.

CIERRE

Se realiza la evaluación con ayuda de la escalera de la metacognición: responden las siguientes preguntas: ¿Qué aprendí hoy? ¿Cómo aprendí? ¿Para qué me va a servir lo aprendido?

Se contrastan el logro de criterios de evaluación:

Criterios de evaluación	Lo logré	Lo estoy intentando	Necesito apoyo
Conocemos el Plan Tutorial DASP.			
Identificamos los valores y principios que promueve			
Elaboramos compromisos para su ejecución.			

REFLEXIONES DEL APRENDIZAJE:

¿Qué avances tuvieron mis estudiantes?

¿Qué dificultades tuvieron mis estudiantes?

¿Qué aprendizajes debo reforzar en la siguiente sesión?

¿Qué actividades, estrategias y materiales funcionaron, y cuáles no?

FIRMA DIRECTOR

FIRMA DOCENTE

LISTA DE COTEJO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	Conoce el Plan Tutorial DASP.	Identifica los valores y principios que promueve	Elabora compromisos para su ejecución.
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				

<input type="checkbox"/> ✓ Logrado	<input type="checkbox"/> ● En proceso	<input type="checkbox"/> ✗ No logró
---	--	--

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE N°02

Conocemos nuestras normas institucionales.

VI. DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1. I.E:
- 1.2. Grado: Sexto de Primaria.
- 1.3. Sección:
- 1.4. Área: TUTORÍA
- 1.5. Duración: 90'
- 1.6. Fecha:
- 1.7. Docente:

VII. ¿QUÉ APRENDIZAJES ESPERAMOS PROMOVER?

Los estudiantes aprenderán a asumir compromisos para el cumplir de las normas establecidas.

VIII. ¿QUÉ VAMOS A NECESITAR?

- Cuaderno.
- Lápiz y borrador.
- Imágenes.
- Fichas.



IX. PROPÓSITO DE APRENDIZAJE

COMPETENCIA	CAPACIDADES	DESEMPEÑO	EVIDENCIA DEL APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	Interactúa con todas las personas. Construye normas y asume acuerdos y leyes. Maneja conflictos de manera constructiva. Delibera sobre asuntos públicos. Participa en acciones que promueven el bienestar común.	Participa en la construcción consensuada de normas de convivencia del aula, teniendo en cuenta los deberes y derechos del niño, y evalúa su cumplimiento. Cumple con sus deberes y promueve que sus compañeros también lo hagan.	Compromisos elaborados para cumplir con las normas.	- Conocer las normas institucionales establecidas. -Asumir compromisos para el cumplimiento de las normas. -Reconocer las consecuencias positivas de seguir las normas.	Lista de cotejo.

X. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

INICIO

Se inicia la actividad saludando a los estudiantes con afecto y se les muestra un caso titulado “Un día en la escuela”

Había una escuela donde los estudiantes no tenían normas claras para convivir. Cada uno hacía lo que quería, sin importarle los demás. Los profesores intentaban mantener el orden, pero era difícil.

Los estudiantes jugaban y comían en hora de clases, no cumplían con sus trabajos, faltaban el respeto poniéndose apodos, ensuciaban y no cuidaban los espacios de la institución.

Un día, un estudiante llamado Pedro llegó trasladado de otra escuela, al ver cómo se comportaban los estudiantes se ponía a pensar ¿Qué podemos hacer para cambiar esta realidad?

sobre ello se plantean las siguientes interrogantes:

¿De qué nos habla el texto leído? ¿Esas situaciones se darán en nuestra escuela? ¿Por qué lo dicen? ¿Por qué Pedro habrá querido cambiar esa realidad? ¿Creen que lo logró? ¿Cómo

Doy a conocer el propósito de la sesión:

Propósito de la actividad:

“Hoy asumiremos compromisos para el cumplimiento de nuestras normas institucionales.”

Informo los criterios de evaluación a mis estudiantes:

- Conocemos las normas institucionales establecidas.
- Asumimos compromisos para el cumplimiento de las normas.
- Reconocemos las consecuencias positivas de seguir las normas.

Recordamos los acuerdos de convivencia para empezar nuestro trabajo en aula y para realizar el trabajo en armonía.

DESARROLLO

Motivación Problematizadora:

Se presenta a los estudiantes un video <https://www.youtube.com/watch?v=7wbhREcJpOM> , éste muestra las consecuencias positivas de seguir las normas. Sobre ello se plantean las siguientes preguntas:

¿Qué observas?, ¿Qué pasaba si no se cumplían con las normas?, ¿Las normas sólo serán importantes en la escuela? ¿Por qué?, ¿Si cumplimos las normas qué consecuencias positivas tendríamos?

En grupos anotan en una hoja algunas normas que consideran importantes para la escuela. Se les da unos minutos para que piensen y escriban.

Atención:

Se comparte a través de un vídeo las normas institucionales, para ello se utiliza presentaciones visuales claras y concisas para explicar cada norma.

Se fomenta la participación activa a través de preguntas y ejemplos prácticos.

Retención:

Se entregará un folleto con las normas institucionales.

En grupos eligen una de las normas para elaborar un caso que les permita realizar el role-playing, los participantes practican y hacen su presentación. La docente felicita a los estudiantes por el trabajo realizado y genera la reflexión a través de las siguientes preguntas. ¿Cómo se sintieron? ¿Creen que es fácil cumplir con estas normas? ¿Será importante hacerlo? ¿Lograremos promover el bien común si respetamos nuestras normas institucionales? ¿Por qué?

Reproducción:

Se entrega a los estudiantes por grupos materiales (imágenes, hojas, plumones, papelotes, etc) para que elaboren un póster con las normas más importantes. Estos se ubican en lugares visibles del aula.

Se propone realizar un concurso para premiar a los grupos que mejor apliquen las normas durante la semana.

CIERRE

Se realiza la evaluación con ayuda de la escalera de la metacognición: responden las siguientes preguntas: ¿Qué aprendí hoy? ¿Cómo aprendí? ¿Para qué me va a servir lo aprendido?

Se contrastan el logro de criterios de evaluación:

Criterios de evaluación	Lo logré	Lo estoy intentando	Necesito apoyo
Propone y cumple con las normas y acuerdos que regulan la convivencia en la institución.			
Explica la importancia de las normas y acuerdos para lograr el bien común.			
Cumple con sus responsabilidades y deberes en la institución.			

REFLEXIONES DEL APRENDIZAJE:

¿Qué avances tuvieron mis estudiantes?

¿Qué dificultades tuvieron mis estudiantes?

¿Qué aprendizajes debo reforzar en la siguiente sesión?

¿Qué actividades, estrategias y materiales funcionaron, y cuáles no?

FIRMA DIRECTOR

FIRMA DOCENTE

LISTA DE COTEJO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	Propone y cumple con las normas y acuerdos que regulan la convivencia en la institución	Explica la importancia de las normas y acuerdos para lograr el bien común	Cumple con sus responsabilidades y deberes en la institución
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				

✓ Logrado

● En proceso

✗ No logró

FICHA DE VALIDACIÓN DE PROPUESTA

DATOS DE LA INVESTIGACIÓN			
Título de la investigación	Plan de tutoría para la gestión de la convivencia escolar de una institución educativa pública de Cayalti, 2024		
Autor(a)	Yliana Yomaira Agurto Toro de Tarrillo.	Programa	Maestría en administración de la educación.
Línea de investigación	Gestión y calidad educativa.		
Variable a ser evaluada	Plan de Tutoría.		
Denominación de la propuesta	Plan tutorial "DASP" para fortalecer la gestión de la convivencia escolar.		

DATOS DEL PROFESIONAL EXPERTO			
Nombre del profesional experto	Fani Esperanza Mejía Clavo		
Profesión	Docente	Grado académico	Magister
Institución en la que labora	I.E. N° 429 "Luceritos de Santo Tomas"		
Tiempo de experiencia laboral	14 años		

INSTRUCCIONES: Estimado Magister, solicito que en el siguiente formato evalúe la pertinencia, coherencia de la PROPUESTA que se está validando marcando en los niveles de ejecución la puntuación que considere pertinente para cada criterio

Criterios	Descripción	Deficiente 0 – 20	Regular 21 – 40	Buena 41 – 60	Muy Buena 61 – 80	Excelente 81 – 100	RECOMENDACIONES.
Generalidades de la Propuesta	Denominación de la propuesta					100	
	Secciones que comprende					100	
	Jerarquización de cada sección					100	
	Interrelación o articulación entre componentes					100	
Estructuración de representación gráfica	Presenta de manera notable el tema eje					100	
	Incluye los componentes necesarios de un modelo o plan					100	
	Existe coherencia entre todos los elementos incluidos en la propuesta (Etapas, tema eje, estrategias, fundamentos, teóricos, pilares, principios y más)					100	
	Se aprecia articulación lógica entre los componentes					100	
Contenido de la propuesta	Incluye los componentes necesarios de acuerdo a la complejidad de la propuesta					100	
	La Introducción expone el tema central de la propuesta					100	
	Formulación de objetivos en coherencia con los propósitos de la propuesta					100	
	Incluye fundamentos teóricos vinculados					100	

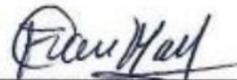
	con el tema eje						
	Descripción detallada de la propuesta					100	
	Incluye pilares que garantizan sostenibilidad de la propuesta					100	
	Incluye principios que contribuyen el desarrollo óptimo de la propuesta					100	
	Actividades propuestas en coherencia con el tema eje y orientadas a solucionar el problema					100	
Percepción integral de la propuesta	Pertinencia					100	
	Es inédita, auténtica, novedosa					100	
	Congruencia interna					100	
	Actualidad: La propuesta está alineada a paradigmas actuales					100	

Nombre y Apellidos Fani Esperanza Mejia Clavo.

DNI 43910671

Teléfono 988433582

E-mail: fmejiaclavo@gmail.com



FIRMA



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **MEJÍA CLAVO**
Nombres **FANI ESPERANZA**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Numero de Documento de Identidad **43910671**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.**
Rector **LLEMPEN CORONEL HUMBERTO CONCEPCION**
Secretario General **SANTISTEBAN CHAVEZ VICTOR RAFAEL**
Director **PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **MAESTRO**
Denominación **MAESTRA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**
Fecha de Expedición **13/12/19**
Resolución/Acta **0407-2019-UCV**
Diploma **052-075867**
Fecha Matrícula **02/04/2018**
Fecha Egreso **11/08/2019**

Fecha de emisión de la constancia:
12 de Enero de 2024



CÓDIGO VIRTUAL 0001640411



ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVO
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu

Firmado digitalmente por:
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACION
SUPERIOR UNIVERSITARIA
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 12/01/2024 21:51:27-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

FICHA DE VALIDACIÓN DE PROPUESTA

DATOS DE LA INVESTIGACIÓN			
Título de la investigación	Plan de tutoría para la gestión de la convivencia escolar de una institución educativa pública de Cayalti, 2024		
Autor(a)	Yliana Yomaira Agurto Toro de Tarrillo.	Programa	Maestría en administración de la educación.
Línea de investigación	Gestión y calidad educativa.		
Variable a ser evaluada	Plan de Tutoría.		
Denominación de la propuesta	Plan tutorial "DASP" para fortalecer la gestión de la convivencia escolar.		

DATOS DEL PROFESIONAL EXPERTO			
Nombre del profesional experto	Liliana Patricia Juárez Rojas.		
Profesión	Docente de Educación Primaria.	Grado académico	Magister.
Institución en la que labora	N° 10991 – Casa Blanca - Mórrope		
Tiempo de experiencia laboral	13 años		

INSTRUCCIONES: Estimada Magister, solicito que en el siguiente formato evalúe la pertinencia, coherencia de la PROPUESTA que se está validando marcando en los niveles de ejecución la puntuación que considere pertinente para cada criterio

Criterios	Descripción	Deficiente 0 – 20	Regular 21 – 40	Buena 41 – 60	Muy Buena 61 – 80	Excelente 81 – 100	RECOMENDACIONES.
Generalidades de la Propuesta	Denominación de la propuesta					100	
	Secciones que comprende					100	
	Jerarquización de cada sección					100	
	Interrelación o articulación entre componentes					100	
Estructuración de representación gráfica	Presenta de manera notable el tema eje					100	
	Incluye los componentes necesarios de un modelo o plan					100	
	Existe coherencia entre todos los elementos incluidos en la propuesta (Etapas, tema eje, estrategias, fundamentos, teóricos, pilares, principios y más)					100	
	Se aprecia articulación lógica entre los componentes					100	
Contenido de la propuesta	Incluye los componentes necesarios de acuerdo a la complejidad de la propuesta					100	
	La Introducción expone el tema central de la propuesta					100	
	Formulación de objetivos en coherencia con los propósitos de la propuesta					100	
	Incluye fundamentos teóricos vinculados					100	

	con el tema eje						
	Descripción detallada de la propuesta					100	
	Incluye pilares que garantizan sostenibilidad de la propuesta					100	
	Incluye principios que contribuyen el desarrollo óptimo de la propuesta					100	
	Actividades propuestas en coherencia con el tema eje y orientadas a solucionar el problema					100	
Percepción integral de la propuesta	Pertinencia					100	
	Es inédita, auténtica, novedosa					100	
	Congruencia interna					100	
	Actualidad: La propuesta está alineada a paradigmas actuales					100	

Nombre y Apellidos

Liliana Patricia Juárez Rojas.

DNI

44071326

Teléfono

926908270

E-mail:

juarezrojasliliana@gmail.com



FIRMA



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **JUÁREZ ROJAS**
Nombres **LILIANA PATRICIA**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Numero de Documento de Identidad **44071326**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.**
Rector **TANTALEAN RODRIGUEZ JEANNETTE CECILIA**
Secretario General **LOMPARTE ROSALES ROSA JULIANA**
Director **PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **MAESTRO**
Denominación **MAESTRA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**
Fecha de Expedición **17/10/22**
Resolución/Acta **0612-2022-UCV**
Diploma **052-175254**
Fecha Matrícula **05/04/2021**
Fecha Egreso **01/09/2022**

Fecha de emisión de la constancia:
10 de Octubre de 2023



CÓDIGO VIRTUAL 0001493850

ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVO

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 10/10/2023 17:47:32-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

FICHA DE VALIDACIÓN DE PROPUESTA

DATOS DE LA INVESTIGACIÓN			
Título de la investigación	Plan de tutoría para la gestión de la convivencia escolar de una institución educativa pública de Cayalti, 2024		
Autor(a)	Yliana Yomaira Agurto Toro de Tarrillo.	Programa	Maestría en administración de la educación.
Línea de investigación	Gestión y calidad educativa.		
Variable a ser evaluada	Plan de Tutoría.		
Denominación de la propuesta	Plan tutorial "DASP" para fortalecer la gestión de la convivencia escolar.		

DATOS DEL PROFESIONAL EXPERTO			
Nombre del profesional experto	Pilar Alejandra Salazar Mora.		
Profesión	Docente	Grado académico	Magister.
Institución en la que labora	N° 11084 "San Juan Bautista"		
Tiempo de experiencia laboral	15 años		

INSTRUCCIONES: Estimada Magister, solicito que en el siguiente formato evalúe la pertinencia, coherencia de la PROPUESTA que se está validando marcando en los niveles de ejecución la puntuación que considere pertinente para cada criterio

Criterios	Descripción	Deficiente 0 – 20	Regular 21 – 40	Buena 41 – 60	Muy Buena 61 – 80	Excelente 81 – 100	RECOMENDACIONES.
Generalidades de la Propuesta	Denominación de la propuesta					100	
	Secciones que comprende					100	
	Jerarquización de cada sección					100	
	Interrelación o articulación entre componentes					100	
Estructuración de representación gráfica	Presenta de manera notable el tema eje					100	
	Incluye los componentes necesarios de un modelo o plan					100	
	Existe coherencia entre todos los elementos incluidos en la propuesta (Etapas, tema eje, estrategias, fundamentos, teóricos, pilares, principios y más)					100	
	Se aprecia articulación lógica entre los componentes					100	
Contenido de la propuesta	Incluye los componentes necesarios de acuerdo a la complejidad de la propuesta					100	
	La Introducción expone el tema central de la propuesta					100	
	Formulación de objetivos en coherencia con los propósitos de la propuesta					100	
	Incluye fundamentos teóricos vinculados					100	

	con el tema eje						
	Descripción detallada de la propuesta					100	
	Incluye pilares que garantizan sostenibilidad de la propuesta					100	
	Incluye principios que contribuyen el desarrollo óptimo de la propuesta					100	
	Actividades propuestas en coherencia con el tema eje y orientadas a solucionar el problema					100	
Percepción integral de la propuesta	Pertinencia					100	
	Es inédita, auténtica, novedosa					100	
	Congruencia interna					100	
	Actualidad: La propuesta está alineada a paradigmas actuales					100	

Nombre y Apellidos

Pilar Alejandra Salazar Mora.

DNI

43767811

Teléfono

971602121

Salazar M

E-mail:

pilar-0218@hotmail.com

FIRMA



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **SALAZAR MORA**
Nombres **PILAR ALEJANDRA**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Numero de Documento de Identidad **43767811**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**
Rector **ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ**
Secretario General **FREDDY WIDMAR HERNANDEZ RENGIFO**
Directora **OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **MAESTRO**
Denominación **MAESTRA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA ESTRATÉGICA**
Fecha de Expedición **22/02/22**
Resolución/Acta **113-2022-CU**
Diploma **UNPRG-EPG-2022-0054**
Fecha Matrícula **23/05/2016**
Fecha Egreso **17/12/2017**

Fecha de emisión de la constancia:
05 de Julio de 2024



CÓDIGO VIRTUAL 0001975200



Firmado digitalmente por:
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACION
SUPERIOR UNIVERSITARIA
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 05/07/2024 09:05:12-0500

ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVO

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

ANEXO 4. Resultados del análisis de consistencia interna

<i>Diseñado por Jose Ventura</i>	
<i>Inserte valores</i>	
<i>min</i>	<i>0</i>
<i>max</i>	<i>1</i>
<i>k</i>	<i>1</i>

		Juez 1	Juez 2	Juez 3	Media	DE	V de Aiken	Interpretacion V
item1	Suficiencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Claridad	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Coherencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Relevancia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
item2	Suficiencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Claridad	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Coherencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Relevancia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
item3	Suficiencia	0	1	1	0.67	0.58	0.667	INVALIDO
	Claridad	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Coherencia	0	1	1	0.67	0.58	0.667	INVALIDO
	Relevancia	0	1	1	0.67	0.58	0.667	INVALIDO
item4	Suficiencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Claridad	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Coherencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Relevancia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
item5	Suficiencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Claridad	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Coherencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Relevancia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
item6	Suficiencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Claridad	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Coherencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Relevancia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
item7	Suficiencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Claridad	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Coherencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Relevancia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
item8	Suficiencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Claridad	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Coherencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Relevancia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
item9	Suficiencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Claridad	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Coherencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Relevancia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
item10	Suficiencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Claridad	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Coherencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Relevancia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
item11	Suficiencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Claridad	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Coherencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Relevancia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
item12	Suficiencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Claridad	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Coherencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Relevancia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
item13	Suficiencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Claridad	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Coherencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Relevancia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
item14	Suficiencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Claridad	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Coherencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Relevancia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
item15	Suficiencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Claridad	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Coherencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Relevancia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
item16	Suficiencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Claridad	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Coherencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Relevancia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
item17	Suficiencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Claridad	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Coherencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Relevancia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
item18	Suficiencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Claridad	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Coherencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Relevancia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO

item39	Claridad	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Coherencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Relevancia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
item40	Suficiencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Claridad	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Coherencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
item41	Relevancia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Suficiencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Claridad	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
item42	Coherencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Relevancia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Suficiencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
item43	Claridad	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Coherencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Relevancia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
item44	Suficiencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Claridad	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Coherencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
item45	Relevancia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Suficiencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Claridad	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
item46	Coherencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Relevancia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Suficiencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
item47	Claridad	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Coherencia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO
	Relevancia	1	1	1	1.00	0.00	1.000	VALIDO

V AIKEN DE LA PROPUESTA

Jueces expertos	Generalidades de la propuesta	Estructuración del modelo	Contenido de la propuesta	Percepción integral de la propuesta	Promedio
Mg. Liliana Patricia Juárez Rojas	100	100	100	100	100
Mg. Pilar Alejandra Salazar Mora	100	100	100	100	100
Mg. Fany Esperanza Mejía Clavo	100	100	100	100	100
V Aiken	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

CUADRO DE BAREMACIÓN

BAREMACIÓN							
	DIM-01	DIM-02	DMI-03	DIM-04	DIM-05	DIM-06	VAR1
Items	8	10	8	8	7	6	47
Min	8	10	8	8	7	6	47
Max	40	50	40	40	35	30	235
Rango	32	40	32	32	28	24	188
Categoría	3	3	3	3	3	3	3
Amplitud	10.6666667	13.3333333	10.6666667	10.6666667	9.3333333	8	62.6666667
Deficiente	19	23	19	19	16	14	110
Regular	29	35	29	29	26	22	174
Óptimo	40	50	40	40	35	30	235
	DIM-01	DIM-02	DMI-03	DIM-04	DIM-05	DIM-06	VAR1
Deficiente	8 al 19	10 al 23	8 al 19	8 al 19	7 al 16	6 al 14	47 al 110
Regular	20 al 29	24 al 35	20 al 29	20 al 29	17 al 26	15 al 22	111 al 174
Óptimo	30 al 40	36 al 50	30 al 40	30 al 40	27 al 35	23 al 30	175 al 235